

@Gaceta_UNAM
 (f) @UNAMGaceta

RANTA FISGONA OSILBADORA



GACETA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria, 29 de agosto de 2024 Número 5,499 ISSN 0188-5138

Esta especie, de 2 cm, fue descubierta en Xochimilco



Nativa de zonas cálidas, ya es estudiada en la FES Zaragoza

ACADEMIA | 3-4



Se desconoce si fue introducida o no había sido catalogada en la capital

El misterio de cómo apareció una rana fisgona-silbadora en CdMx...

SANDRA DELGADO

n una noche de julio de 2023, en el panteón de Xilotepec, en Xochimilco, se ve a cuatro biólogos de la UNAM que, con las lámparas de su celular, buscan entre la maleza y tumbas al responsable de producir un silbido que, de tan potente y nítido, parecería de humano. La tarea les lleva un par de horas, pero al final dan con el animal: una diminuta rana verde que, con sus dos centímetros de largo, bien cabría en la uña del pulgar.

Aunque comunes en estados como Morelos o Guerrero, estos silbidos no se habían escuchado en Ciudad de México (CdMx), o al menos no había registro de ellos hasta hace un año, cuando en plena temporada de lluvias, Diego Iván Sánchez Aguilar, egresado de la licenciatura en Biología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, los oyó a espaldas de su casa, y de inmediato los grabó con su móvil.

Diego Sánchez estaba casi seguro de que se trataba de una rana del género Eleutherodactylus; ya había trabajado antes con ellas y sabía que era una criatura de zonas cálidas, por lo que le sorprendió escucharla al sur de la capital, y además en un área tan densamente urbanizada. Al día siguiente le reprodujo las grabaciones a su profesor, Uri García Vázquez, quien sospechó lo mismo que el joven.

A fin de saber más, invitaron a los estudiantes André Montero Vachier y Víctor Castillo Sánchez a formar un grupo de búsqueda, se apertrecharon con ropa para el frío, lámparas, grabadoras y se dirigieron al cementerio de Xochimilco con Es endémica del sur y centro del país, por lo cual es necesario monitorearla a fin de descartar afectación a otras especies que habitan en la metrópoli capitalina: Uri García, de la FES Zaragoza



el objetivo de corroborar o descartar si se trababa de dicho animal.

"En el panteón, cada que escuchábamos un canto nos acercábamos con lentitud. Fue difícil detectar de dónde provenía el silbido, por la acústica del sitio era fácil desorientarse. Nos tomó un par de días colectar un ejemplar. Cuando lo atrapamos, lo transportamos a nuestro laboratorio

para proceder con los estudios pertinentes", recuerda Uri García.

Físicamente, la rana fisgona tiene una cabeza casi triangular, su cuerpo presenta pequeños tubérculos, sus extremidades son delgadas y largas con dedos largos y sin membrana interdigital. Sólo los machos presentan un saco vocal.

Una vez en el Laboratorio de Sistemática Molecular de la FES Zaragoza, los especialistas realizaron un análisis de ADN y una revisión morfológica del pequeño anfibio, y ahí se despejó cualquier duda: se trataba de una Eleutherodactylus nitidus, también conocida como rana fisgona.

"Se trata de una especie endémica de México distribuida, principalmente, en los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Morelos, sobre todo en lugares tropicales. Lo más característico de esta rana es cómo los machos atraen a las hembras, pues emplean un silbido muy nítido que a veces la gente confunde con insectos. Es capaz de camuflarse con el entorno y suele ubicársele entre la vegetación o en lugares rocosos", afirma Uri García.

Otra característica de la rana fisgona, indica, es que se reproduce de manera directa, es decir, no tiene fase de renacuajo y, por tanto, no necesita lugares con agua permanente. De sus huevos salen ranas ya bien formadas, y esto permite que su distribución sea mucho más amplia.

Silbido

El silbido, expone Sánchez Aguilar, es una invitación de los machos a las hembras para que éstas depositen sus huevos en zonas húmedas con el fin de que, después, ellos lleguen a fecundarlos. A esto se le llama fertilización externa y suele ocurrir en época de lluvias, cuando su canto se escucha más. Al llegar el fin de las lluvias estos animales se esconden, hibernan y no se vuelven a observar hasta la siguiente temporada pluvial.

"Sabemos que en Ciudad de México hay una especie de rana muy parecida, también del género *Eleutherodactylus*, que silba y tiene el mismo tipo de reproducción, pero ésta es endémica de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel y, además, se encuentra protegida", sostiene Uri García.

Esta rana es conocida como fisgona mayor, es más pequeña que una moneda de un peso mexicano, goza de temperaturas bajas y cuando el ambiente es frío se pone a cantar. Generalmente se esconde entre las piedras, grietas y huecos, por lo que también es casi imposible encontrarla.

"Particularmente nos llamó la atención porque no existían reportes de ella en la capital; hasta ahora su presencia estaba asociada a climas más cálidos", dice el especialista.

Una hipótesis de por qué se le ve (y escucha) en la CdMx es que quizá la rana fisgona ya estaba aquí, sólo que los biólogos no tenían noticia de ella. Otra es que llegó en macetas a Xochimilco

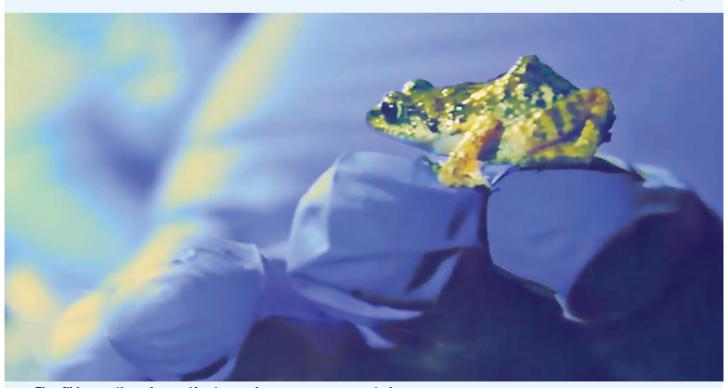
Es capaz de camuflarse en el entorno *y suele* ubicársele entre la vegetación o en sitios rocosos; se reproduce de manera directa, es decir, no tiene fase de renacuajo y, por tanto, no necesita lugares con agua permanente

(gran productor de plantas ornamentales) y comenzó a prosperar. Ambas posibilidades son evaluadas por los expertos, pues es necesario saber si su llegada afecta a fauna como la rana del Pedregal, o si sólo se estableció en la urbe y debe catalogarse como "especie introducida".

Al respecto, Sánchez Aguilar refiere que se consultó bibliografía en una base pública y no localizó registro alguno de la rana fisgona, por lo que ahora toca investigar cómo y por qué llegó a una región tan altamente urbanizada como la Ciudad de México. Para conocer con mayor detalle a este animal es necesario monitorear lo que sucederá en los siguientes años.

"Estas ranitas ya se registraron en diversos sitios de la capital, como el panteón de Xochimilco, el mercado de plantas Madreselva, el bosque de Nativitas o cerca del Colegio Militar. Tenemos complicaciones con los permisos y la inseguridad, ya que para colectar los ejemplares debemos buscarlos en la noche y hay gente que no entiende qué estamos haciendo. Debemos andar siempre con cuidado", expresa Diego Sánchez.

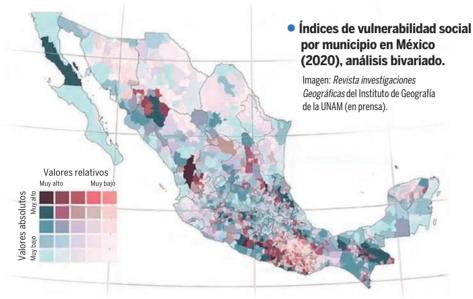
Los resultados de esta investigación fueron publicados el 11 de junio de 2024 en la revista europea *Check List* (https://checklist.pensoft.net/article/118805/).g



El anfibio, que tiene dos centímetros, sobre una mano enguantada. Imagen: Erik Hubbard.

Permiten hablar de las probabilidades de daños: Naxhelli Ruiz

Nuestra vulnerabilidad física y social, en los mapas de riesgo



María Guadalupe Lugo García

ay un universo completo en torno a la cartografía y la reflexión sobre cómo se producen los mapas de riesgo; sin embargo, lo importante es que con estas herramientas no sólo representamos un fenómeno, sino elementos que nos ayudan a intervenir en sus consecuencias, consideró Naxhelli Ruiz Rivera, coordinadora del Seminario Universitario de Riesgos Socio Ambientales (SURSA) de la UNAM.

Asimismo, prosiguió, nos permiten entender que las contingencias son todo un proceso que abarca desde el conocimiento de los diferentes fenómenos físicos y sociales hasta los elementos que nos posibilitan desarrollar estrategias de gestión.

Planteó que cuando se habla de cartografía de riesgo, es necesario distinguir los componentes del mismo y los fenómenos que confluyen para poder hablar de esas probabilidades de daños, pérdidas e impactos, que es lo más común encontrar en los atlas de riesgos; los peligros y amenazas; la vulnerabilidad física y social, así como los sistemas expuestos, entre otras cuestiones.

Al participar en la mesa redonda *La* cartografía como expresión y representación del riesgo, organizada por el SURSA, la universitaria señaló que en el proceso de traducción cartográfica debe tomarse en cuenta las contingencias conocidas y el

nivel de incertidumbre; la probabilidad y frecuencia de los fenómenos estudiados; los tipos de impactos considerados para cada riesgo; la inversión costo-beneficio de las medidas de mitigación, reducción o control del riesgo y la tolerancia al riesgo que hay dentro de una sociedad o sector.

"Eso nos llevaría a considerar de forma puntual el proceso comunicativo que implica la cartografía del riesgo hacia las personas o comunidad vulnerables, a la comunidad científica que la produce y consume como parte de su labor y, en específico, en relación con lo que queremos lograr con esas representaciones del riesgo en la cartografía".

Adriana Lucía Trejo Albuerne, de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, dijo que entre los elementos fundamentales a reproducir en un mapa de riesgo destacan el componente externo, es decir la amenaza que en la mayoría de los casos detona y produce un desastre en un territorio; el valor económico y geográfico, y la vulnerabilidad, que es el componente interno de las contingencias: "Quizá no podemos, en muchas ocasiones, mitigar o evitar que sucedan ciertas amenazas de origen natural, antrópico o combinado; pero sí podemos hacer algo para disminuir la vulnerabilidad".

Señaló que el riesgo materializado en un territorio se vuelve un desastre. El riesgo, explicó, "es un momento previo al desastre", y agregó que "contamos con cartografía de los diferentes momentos de este proceso: antes, durante la emergencia y posdesastre, cada uno con diversas características".

Más allá de un simple mapa, la cartografía de riesgo puede generar nuevas narrativas, "porque no sólo hablamos de un mero proceso descriptivo del espacio, sino de elementos que constituyen nuestras vidas, nos sirve para planificar y ordenar territorialmente", prosiguió la académica.

Se trata de información sensible que debe considerarse para identificar y delimitar áreas de riesgo y sus componentes; hacer zonificaciones; evaluar probabilidad y magnitud de las contingencias; planificar la prevención y mitigación; facilitar la respuesta ante emergencias y desastres; promover conciencia sobre los riesgos, y apoyar en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas.

Su comunicación

Por su parte, Marco Antonio Miramontes Téllez, coordinador de la Unidad de Comunicación de la Ciencia del Instituto de Geografía, resaltó que un elemento constitutivo de los mapas es su comunicación. "Cuando en éstos colocamos algo abstracto, debemos ser conscientes de que quienes los lean en última instancia, tendrán una influencia en la intervención que se haga dentro del espacio".

Asimismo, dijo, cuando se habla de los ámbitos de riesgo de desastre y se representan, hay una capacidad de intervenir para prevenirlos. No debe olvidarse esta particularidad de la comunicación a través de los mapas en cuya elaboración debe incluirse una reflexión sobre cómo se utilizarán.

Mencionó que la cartografía nos ha enseñado que una representación adecuada del planeta requiere una pluralidad de proyecciones. Los beneficios de ésta radican en sus distintas perspectivas y la flexibilidad de adaptación que podrían brindarnos, así como la innovación y creatividad, el reconocimiento de la complejidad de lo que es el riesgo y la incertidumbre y solución de conflictos.

Por último, Silvia Quiroga, académica del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, destacó que un aporte de la cartografía es contribuir a generar políticas públicas, y que ésta es un gran medio de comunicación, "resulta en sí misma una narrativa, una abstracción"; por esto, "constituye un gran desafío" comunicarla. *g*



• Representación artística de lo que será Artemis III, que marcará el regreso de la humanidad a la superficie lunar en más de 50 años.

Alberto Flandes, de Geofísica, habló sobre esas misiones

Desafíos y avances del proyecto Artemisa: hacia una nueva era de exploración espacial

Carlos Ochoa Aranda

a idea de que el ser humano pueda vivir fuera de la Tierra en estaciones espaciales, que sea capaz de levantar estructuras e iniciar colonias en la Luna o Marte es un proyecto de diferentes agencias espaciales que encabeza la NASA conocido como Artemisa.

Participan, además de la NASA, la Agencia Espacial Europea (ESA), la Agencia Espacial Canadiense (CSA), la Agencia Espacial Japonesa (JAXA), la Agencia Espacial Alemana, (DLR) y la Agencia Espacial Italiana (ASI).

Alberto Flandes, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, explicó que la misión Artemisa se desarrolla en varias etapas: "Artemisa I fue un vuelo de prueba no tripulado que rodeó la Luna y regresó a la Tierra en 2022. Artemisa II, programada para finales de 2024, será un vuelo tripulado por cuatro astronautas, entre ellos una mujer, previo al alunizaje de Artemisa III, también con una tripulación de tres hombres y una mujer. Las naves

Diferentes agencias espaciales trabajan en la idea de que el ser humano pueda vivir fuera de la Tierra, que sea capaz de levantar estructuras e iniciar colonias en la Luna o Marte

principales incluyen a las cápsulas Orion de Boeing y Dragon XL de SpaceX, que conectarán la Tierra y la Luna. Además, la nave Gateway de SpaceX servirá como una miniestación espacial en órbita lunar, y la nave Starship HLS será el módulo de aterrizaje para futuras misiones lunares".

En esta lógica, comentó que la idea es que, una vez establecida esta estación espacial alrededor de la Luna, se pueda comenzar a enviar materiales y construir bases en la superficie lunar en un futuro relativamente cercano. Estas bases orbitales, agregó, servirían como puntos de apoyo para enviar y recibir materiales desde la

Tierra y luego transportarlos a la Luna. La empresa privada SpaceX, por ejemplo, ya está desarrollando los vehículos necesarios para llevar a cabo estas tareas.

"Las misiones Artemisa usarán nuevas computadoras, más potentes y compactas, permitiendo una electrónica más eficiente para el control de cohetes y naves. Cohetes como los de SpaceX, con numerosos sensores, pueden detectar fallas en tiempo real. La tecnología moderna también simplifica las consolas con pantallas táctiles, haciendo las cabinas más espaciosas y cómodas".

Alberto Flandes aseveró que cada lanzamiento de la misión Artemisa costará al menos 4,000 millones de dólares y el costo total probablemente superará el Producto Interno Bruto de muchos países.

Al hablar específicamente de un viaje a Marte, el doctor en Ciencias de la UNAM relató que podría durar alrededor de seis meses, pero depende de las posiciones relativas entre Marte y la Tierra:

"Como Marte está en una órbita exterior con respecto a la Tierra, la nave primero tiene que escapar de la gravedad terrestre y luego alejarse del Sol, lo que también requiere una inversión mayor de energía. Si la distancia entre Marte y la Tierra es mínima, el viaje sería más corto".

Retos

Respecto a los principales desafíos de vivir fuera de la Tierra, el académico expuso que lo más preocupante son los efectos fisiológicos que tienen los seres humanos por las altas dosis de radiación dañina fuera del escudo protector del campo magnético terrestre y las diferentes condiciones de gravedad que prevalecen en esos ambientes.

El también articulista de revistas de ciencia precisó que la fuerza de gravedad es la atracción que hay entre cuerpos debido a su masa. En la Tierra, relató, esta fuerza provoca una aceleración de 9.81 m/s², conocida como 1 g. Aunque disminuye al alejarnos del planeta, nunca llega a ser cero. En cuerpos más pequeños, como la Luna y Marte, la gravedad es menor debido a su menor masa, con aceleraciones de 0.16 g y 0.37 g, respectivamente.

El investigador apuntó que en la Estación Espacial Internacional (EEI), que orbita a 400 km sobre la Tierra, "los astronautas experimentan una aceleración gravitacional del 88 % de la que se siente en la superficie terrestre. Sin embargo, al estar en órbita, la EEI y todo dentro de ella están en una caída libre continua, lo que crea la sensación de microgravedad, haciendo que los objetos parezcan flotar".

Indicó que en un ambiente de "microgravedad", el cuerpo de los astronautas se relaja, lo que genera que la columna vertebral se distienda y aumenten de estatura, pero también, aseguró, pueden sufrir de dolores en la espalda baja debido a la pérdida de la curva natural de la columna.

Enfatizó que, además, al no requerirse mucho esfuerzo para moverse, los músculos y huesos se atrofian, especialmente en la espalda baja. "Un astronauta puede perder hasta el 50 % de su masa muscular en seis meses y la densidad ósea disminuye entre 1 % y 2 % al mes, un ritmo 12 veces mayor que en la Tierra".

Por ello, el universitario priorizó la protección contra la radiación, el que el ambiente tenga una presión adecuada y que haya un suministro suficiente de aire respirable. Recordó que la atmósfera de la Tierra es 80 % nitrógeno y 20 % oxígeno, es decir, "ya sea en estaciones espaciales o Marte las estructuras por construir primero hay que hacerlas habitables, para que el ser humano pueda sobrevivir".

El especialista en Física planetaria y Física del medio interplanetario se refirió en específico a vivir en el planeta rojo, "la ventaja es que la gravedad es más alta que en el espacio. Sin embargo, el problema es que no tiene un campo magnético, como el de la Tierra, que proteja de la radiación. Cuando hablamos de radiación, en realidad nos referimos tanto a ondas electromagnéticas como a partículas, por ejemplo, protones y electrones o núcleos atómicos. La atmósfera de la Tierra nos protege de la radiación electromagnética, como la luz ultravioleta, y el campo magnético nos protege del viento solar, que son partículas provenientes de la atmósfera del Sol, moviéndose a velocidades de 400 kilómetros por segundo o más".

Flandes subrayó que además hay la "radiación cósmica, que es aún más dañina", la cual es una lluvia de núcleos atómicos que provienen de fuera del sistema solar. "No se sabe exactamente de dónde viene, pero se cree que podría ser de explosiones de supernovas, choques de estrellas o eventos similares. Estas partículas son de muy alta energía y muy pequeñas, lo que significa que pueden dañar el cuerpo humano a nivel celular, alterando el ADN y potencialmente causando enfermedades como cáncer".

Lo anterior, sostuvo, también ocasiona desgaste en los materiales. En las naves espaciales, se ha documentado que la radiación cósmica puede alterar la electrónica:

"Por ejemplo, en la nave Voyager, una de las que ha podido alejarse más de la Tierra ya que fue lanzada en 1977, se presentó un problema en el que los datos enviados eran ininteligibles. Se descubrió que el sistema

binario se había alterado, cambiando los ceros por unos y viceversa y se sospecha que la causa es la radiación cósmica".

Alberto Flandes dijo respecto a todos estos factores, que las tormentas solares se pueden predecir en cuanto a su llegada a la Tierra, pero no en cuanto a su ocurrencia, ya que son

eventos completamente aleatorios; pero una vez detectadas en la superficie del Sol es posible seguirles el rastro. Por otro lado, la radiación cósmica es diferente; ésta llega de manera continua y, aunque en ocasiones algunas partículas muy energéticas impactan con mayor frecuencia, no hay forma de predecir su frecuencia.

Al referirse de la posibilidad de la llegada a Marte, aclaró que, aunque este planeta rojo tiene oxígeno, su atmósfera se compone principalmente de dióxido de carbono, por lo tanto, sería necesario crear una mezcla de aire respirable en Marte comparable con la atmósfera terrestre.

Agregó que, en cuanto a los recursos, ya estando en Marte, quizás no sería un problema tan grande, siempre y cuando se desarrolle una infraestructura adecuada. Esta infraestructura permitiría la extracción y utilización de materiales, gases y combustibles, de manera similar a como lo hacemos en la Tierra.

"Los cambios de los astronautas que permanecen mucho tiempo en el espacio son muy evidentes, como la descalcificación ósea, atrofia muscular y reducción en la masa del corazón. Por ejemplo, se reportó que una de las cámaras del corazón del famoso astronauta estadunidense Scott Kelly se redujo notablemente durante su estancia de 340 días en la Estación Espacial Internacional. También se percibieron problemas en su sistema inmunológico, pero al regresar a la Tierra, su corazón comenzó a recuperar masa muscular debido al esfuerzo requerido por la gravedad terrestre, en contraste con la microgravedad del espacio, donde apenas se necesita esfuerzo para moverse".

En lo que respecta a la EEI, aseveró que actualmente está en órbita a unos 400 km de altura, lo cual es relativamente bajo, pero suficiente para mantenerla con una inversión de energía mínima. Se planea darla de baja alrededor de 2029. "El plan es hacer que descienda de forma controlada para que reingrese a la atmósfera de manera segura, desintegrándose gradualmente. Esto se lograría acoplando naves que la empujen

suavemente hacia la atmósfera terrestre".



El proyecto Artemisa, liderado por la NASA junto con otras agencias espaciales, busca establecer una presencia humana sostenible fuera de la Tierra, iniciando con la Luna y eventualmente Marte. Aunque las misiones

Apolo llevaron a 12 hombres a la Luna, Artemisa planea llevar a la primera mujer al satélite. Sin embargo, vivir fuera de la Tierra presenta desafíos significativos, como la exposición a la radiación y los efectos fisiológicos de la microgravedad, que afectan los músculos, huesos y otros sistemas corporales. Estos desafíos subrayan la importancia de desarrollar tecnologías e infraestructuras adecuadas para garantizar la seguridad y el bienestar de los astronautas en misiones prolongadas fuera de nuestro planeta. *g*



Cátedra El Tiempo en la Vida del SUIEV

El envejecimiento debe conllevar una planeación

ALEJANDRA DEL CASTILLO

¿Yo?, ¿adulta mayor?", se preguntó Carmen después de cumplir los 60 años. Y no era un tema de aceptación, sino un planteamiento desde el propio cuestionamiento. "A ver, ¿qué es eso de adulto mayor?" Y Carmen, que es médica, se puso a estudiar preparándose para la etapa de su vida actual. Ella, que es nueva en ser una persona mayor, decidió no esperar a tener 70 u 80 años con el fin de hacerse cargo de su nueva etapa de vida, y su principal objetivo es prevenir y que el mayor tiempo posible pueda ser independiente.

Carmen empezó a buscar en internet sobre el tema. Encontró el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) de la UNAM y revisó toda la información disponible: conferencias, cursos, publicaciones, presentaciones de libros y cinedebates. Fue así como se animó y se presentó en la Cátedra El Tiempo en la Vida, que ofrece la proyección de una película que aborda el tema de la vejez y después organiza un debate en función de la temática.

La primera función a la que ella acudió, o al menos eso recuerda, fue a la película de *El Padre* (2020), un filme franco-británico del director Florian Zeller, con las actuaciones de Anthony Hopkins y Olivia Colman. La trama se desarrolla entre la demencia senil, los trabajos de cuidados y las decisiones y percepciones de vidas que continúan su rumbo.

Para el cine-debate se contó con Jennifer Hincapie Sánchez, titular del Programa Universitario de Bioética, y de Tirso Zúñiga, del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

A Carmen le gustó mucho la proyección, pero, además, contar con la presencia de diferentes especialistas le pareció fascinanSe tiene que pensar qué es lo que vas a necesitar, y qué es lo que te gustaría hacer: Verónica Montes de Oca, coordinadora del Seminario sobre la vejez

te y le ofreció la posibilidad de aprender. Eso le hizo tomar una decisión: "Me quedo", pensó.

La Cátedra El Tiempo en la Vida es parte del SUIEV y tiene 10 años en marcha, así que una vez al mes cuenta con la proyección de una película y el debate posterior.

Verónica Montes de Oca, coordinadora del SUIEV de la UNAM, explica que el Seminario es, por un lado, una forma de estudiar y, por otro, una manera de cuidar, además de destacar la importancia de la población de adultos mayores en la sociedad mexicana.

El Seminario inició en la Facultad de Medicina en la UNAM, y mientras los temas que se abordaban trascendían el asunto médico, mostraban la diversificación en disciplinas que podían contribuir al diálogo y al conocimiento.

"Envejecer no es una cuestión que tiene que ver sólo con la salud y la enfermedad", agrega y enumera los asuntos que atraviesan los temas de las personas mayores: demografía, servicios públicos, educación, sociología, medicina, economía, filosofía, ciencia forense, tecnología, trabajo de cuidados, entre otros.

Área de oportunidad

Para la Universidad, en palabras de Verónica Montes de Oca, el envejecimiento es un área de oportunidad con muchos desafíos educativos, pero también para el aprendizaje sobre envejecer.

El envejecimiento comienza con su planeación: "Tienes que imaginar cómo vas a ser de viejo", dice Montes de Oca y profundiza: "¿Qué es lo que vas a necesitar?, ¿qué es lo que te gustaría hacer?". Además menciona el gran problema de nuestros días: el rechazo a la vejez.

El médico y psicoanalista argentino Leopoldo Salvarezza propuso el término viejismo para referirse a una forma de edadismo, y lo definió como el prejuicio que se establece hacia las personas por su edad acumulada. Es una forma de confrontación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), "el edadismo se refiere a la forma de pensar (estereotipos), sentir (prejuicios) y actuar (discriminación) con respecto a los demás o a nosotros mismos por razón de la edad".



Y se añade: "El edadismo puede cambiar la forma de vernos a nosotros mismos, menoscabar la solidaridad entre generaciones, limitar o subestimar nuestra capacidad de beneficiarnos de lo que pueden aportar las poblaciones más jóvenes y más mayores, y afectar nuestra salud, longevidad y bienestar, además de tener consecuencias económicas de gran alcance".

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estimó que para el segundo trimestre de 2022, en México residían 17,958,707 personas de 60 años y más (adultas mayores), lo que representaba el 14 % de la población total del país.

Según las pirámides poblacionales del INEGI, entre 1970 y 2023, el porcentaje de población de 0 a 14 años disminuyó de 46 a 23 %, y la de 15 a 29 pasó de 26 a 24 %; en contraste, las personas de 30 a 64 años aumentaron de 24 a 43 %, mientras que el porcentaje de adultos mayores se incrementó a más del doble, al pasar de 4 a 10 %.

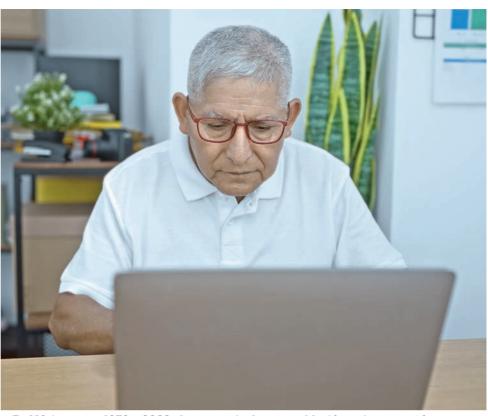
El tema "es muy importante a nivel mundial y cada vez más porque hay proyecciones y cambios demográficos muy interesantes que están hablando de una transformación en nuestras políticas públicas, en nuestras relaciones sociales, en lo que tenemos que hacer para que sea una sociedad incluyente y no haya discriminación hacia las personas viejas", explica la coordinadora del SUIEV, consciente de que el Seminario involucra a 33 dependencias universitarias, lo que genera una amplia red vinculada al tema del envejecimiento que trabaja al respecto no únicamente para las viejas y viejos del país, sino también para los futuros gerontos.

Tema que no se agota

Verónica Montes de Oca sabe que el tema de las personas mayores no se agota, si bien le preocupan y ocupan asuntos como la justicia, la economía, la movilidad o la violencia, también se detiene en hablar de la importancia del trabajo de cuidados y los vínculos que se construyen durante la vida.

Jesús Adán Haro tiene 63 años y participa activamente en la Cátedra El Tiempo en la Vida. Es psicólogo, amante del arte y la cultura; por eso llegó al SUIEV. Para él las proyecciones cinematográficas tienen que ver con "las vivencias propias" y las terapias que ha dado, y desde ese lugar vienen sus reflexiones: para sí mismo, para el cuidado de su madre y para comprender la condición que viven como adultos mayores.

En su participación hay otro factor implicado: no es la única persona adulta



 En México entre 1970 y 2023 el porcentaje de esta población se incrementó a más del doble, al pasar de 4 a 10 %.

mayor de la familia y él, junto a sus hermanos, cuidan a su madre de 99 años. Aquí se muestra un nuevo reto: las generaciones de adultos mayores que cuidan a sus padres octogenarios o nonagenarios es una realidad.

"Llegará toda una industria del cuidado muy fuerte que tenemos que hacerla con mucha responsabilidad, esas personas que cuidan tienen tantos derechos como las que son atendidas, porque es un trabajo muy sensible", expone Montes de Oca y agrega que en un contexto como México el maltrato en los asilos es algo común que se puede ver y no debe ser permitido.

Adán y Carmen trabajan de forma constante con el tema de su vejez, pero también tienen sus miedos. El de Adán es llegar a la silla de ruedas con el televisor encendido, por lo que desde hace 30 años corre cinco kilómetros cinco días a la semana, aunque ahora descubre el detrimento de su cuerpo físico. Carmen, por su lado, siente que la limitante en su caso tiene que ver con la tecnología, la cual comparte con otras personas mayores, que los pone en una situación de vulnerabilidad y expuestos a los abusos.

Pero sus edades también se han vinculado al goce. Adán opina que "las etapas de la vida no tienen que ser aburridas", y en su voz es notorio el entusiasmo por la existencia. Carmen, quien ahora disfruta que le cedan el asiento en el transporte público, también piensa que su vida académica no ha terminado: "hay tantas cosas", dice y explica que el conocimiento que ahora adquiere no es para platicar o presumir: es para ella.

Ambos son egresados de la UNAM. Carmen estudió Medicina en Ciudad Universitaria, y Adán Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. No han dejado de ser pumas bajo ninguna razón, y ahora disfrutan lo que la Universidad tiene para ellos como personas mayores.

"Todas las vejeces son diferentes", expresa Verónica Montes de Oca y señala la importancia de esa consideración para el Seminario. Si bien el espacio académico está abierto para cualquiera, las actividades también se dirigen a quienes son parte del entorno de la persona adulta mayor. "Por ello nosotros tenemos que preparamos, porque somos una extensión de su historia personal". La vejez no sólo la vive ella o él, la experimentan sus seres cercanos y sobre ellos también reflexiona el Seminario.

Para Verónica montes de Oca no sólo los geriatras son los profesionales indicados para acompañar el proceso de la vejez, "hay muchos profesionales que te pueden apoyar", y hace una lista de quienes podrían estar involucrados: "Lo importante es que la diversidad de estrategias de cuidado sea muy grande".

El SUIEV tiene actividades de investigación, formación y divulgación, está abierto para todos, todas y todes; de la misma manera cuentan con un sitio para comunicar su oferta: https://seminarioenvejecimiento.sdi.unam.mx g



Su labor contribuye al bienestar de las personas

Reconocimiento a profesionales de trabajo social

Esa disciplina es el puente sensible e indispensable entre las políticas públicas y la cobertura de una gran diversidad de necesidades humanas: Patricia Dávila Aranda

Laura Lucía Romero Mireles

a labor de las y los trabajadores sociales es crucial, pues contribuye al bienestar de las personas y a la justicia social, afirmó Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la ceremonia de reconocimiento a estos profesionales, organizada por el gobierno de la Ciudad de México (CdMx) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, dijo que esa disciplina es el puente sensible e indispensable entre las políticas públicas y la cobertura de una gran diversidad de necesidades humanas.

En tanto, el jefe de gobierno de la CdMx, Martí Batres Guadarrama, consideró que, además de ser una profesión compleja y una de las más interesantes, el trabajo social busca conquistar derechos sociales.

En el Museo de la Ciudad de México, Dávila Aranda reconoció la labor de esos especialistas, siempre comprometida con el desarrollo del país. "Deseo dimensionar y visibilizar su vocación e incidencia en la resolución de los problemas de la gente, materializados en un sinnúmero de acciones e intervenciones integrales que consideran particularidades culturales, pero también económicas y sociales de los individuos y las comunidades".

Las temáticas que atienden son diversas y complejas. Su visión de justicia ante los problemas sociales "hacen de ustedes la parte medular de un modelo de tipo comunitario, pero también igualitario, justo, sano y muy sólido", continuó la secretaria en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales, que se celebró el pasado 21 de agosto.

Dávila señaló que la labor que las y los trabajadores sociales realizan diariamente influye en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de las personas, desde una visión multifacética, científica, humanista, inclusiva y con perspectiva de género, entre otras características.

En la Universidad "tenemos el reto y el compromiso de formar a los profesionales del área con los mejores niveles de calidad, con un fuerte ingrediente de sensibilidad y vocación, pero sobre todo a mejores personas, para dar respuesta a las demandas de la sociedad, que cada vez más nos exige soluciones realistas, respetuosas y con una comprensión profunda de sus problemas y sus necesidades. Enhorabuena en su día", expresó.

Al continuar con su mensaje, Batres Guadarrama resaltó que esa profesión que ahora se celebra es la que ve de manera global la cuestión social, y debe tener una actividad cada vez más destacada.

En esta disciplina hay muchas personas interesadas en ayudar, que se conmueven ante los problemas y el dolor de los demás, la pobreza, la discriminación, el consumo de drogas, la violencia, la orfandad o el analfabetismo, refirió.

Pero esa profesión no se reduce a eso, explicó el jefe de gobierno. "Tiene metodología científica para abordar las problemáticas por resolver, y así reconstruir comunidades, rehacer el tejido social e implementar políticas públicas".

En este día "les digo que ahora hay más materia de trabajo, y espero que siga el proceso de reconocimiento y reconstrucción del estado de bienestar social".

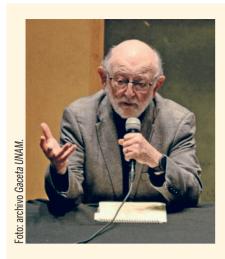
Carmen Casas Ratia, directora de la ENTS, aseguró que, ante los grandes desafíos sociales, el país necesita soluciones integrales, innovadoras y precisas para cada contexto.

"Exhortamos a las personas gobernadoras de todos los niveles y a los legisladores a fortalecer la vinculación con el trabajo social para coadyuvar en la construcción de alternativas de solución a los problemas nacionales. Somos aliados en la ruta de la consecución del bienestar social, y el trabajo interinstitucional será el artífice para fortalecer e impulsar programas sociales y políticas públicas que trasciendan en beneficio de la sociedad".

En la tarea colectiva de alcanzar el bienestar social y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, "las y los trabajadores sociales somos figuras imprescindibles, al colocar al centro a las personas, promover el pleno ejercicio de los derechos humanos, la inclusión y la perspectiva de género", detalló.

En el acto, Martí Batres hizo entrega de reconocimientos a profesionales galardonados por su trayectoria: a las exdirectoras de la ENTS, Nelia Tello Peón y Leticia Cano Soriano; a María del Carmen Mendoza Rangel, fundadora del Colegio Nacional de las y los Trabajadores Sociales Mexicanos, y profesora jubilada de la propia Escuela, y a Gloria Tokunaga Castañeda, directora general de Profesionalización de la Asistencia Social del Sistema Nacional DIF y también profesora de esa Escuela de la UNAM.





Premio Federico Sescosse 2023 a José Sarukhán

Por su excepcional labor en el campo de la investigación y divulgación de los valores ambientales que México posee, sus cualidades vitales y los riesgos que sobre este legado se ciernen, el investigador José Sarukhán Kermez –rector de la UNAM de 1989 a 1996– recibió el Premio Federico Sescosse 2023.

El reconocimiento es otorgado por el ICOMOS mexicano, capítulo del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de la UNESCO, desde el año 2001. Se entrega a quienes luchan por el conocimiento, la difusión y la salvaguarda de los componentes del amplio espectro de bienes culturales y ambientales del país.

"Me gusta mucho que el tema por el que se me honra en esta ocasión sea el patrimonio natural... Cuando éste se comienza a abandonar, las opciones de desarrollo empiezan a perderse. Conservar ese patrimonio natural es muy importante", expresó el universitario al agradecer el premio.

Sarukhán Kermez se graduó como biólogo en la Facultad de Ciencias de la UNAM en 1964. Fue director del Instituto de Biología durante dos periodos (1979-1985 y 1985-1987) y coordinador de la Investigación Científica de 1987 a 1988. Asimismo, promovió la fundación del Centro y posteriormente la del Instituto de Ecología, y del primer programa de doctorado en Ecología del país. g

Mesa redonda en el IIEc

Para alcanzar su estabilidad económica, México debe garantizar autonomía energética

a posición geográfica de México, su vecindad con Estados Unidos, la existencia del T-MEC y la estabilidad macroeconómica en este tiempo de pospandemia por la Covid-19 han hecho atractiva a la nación mexicana para el *nearshoring*, aunque para alcanzar estabilidad es necesario garantizar mayor autonomía energética (con renovables y no renovables), consideró Ernesto Bravo Benítez, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

El doctor en Economía por la Universidad Nacional recordó que el escenario económico internacional se ha vuelto más complejo debido a los problemas relacionados con la crisis de suministros y sus secuelas inflacionarias, pero también por las tensiones geopolíticas derivadas de los conflictos que se viven en Medio Oriente, Europa Central y el Sudeste Asiático.

Al participar en la mesa Autosuficiencia energética y nearshoring, realizada en la sala de videoconferencias de dicha entidad académica, el especialista precisó que el potencial de nuestro país en este momento se constata por el crecimiento de flujos de inversión extranjera directa (IED) que llegan, como la creciente demanda de parques industriales en las zonas del norte, del Bajío y Ciudad de México, no así en las regiones sur y sureste.

El también académico de la Facultad de Economía destacó: "En el contexto del nearshoring, en donde la afluencia de IED a México durante el primer semestre de 2024 fue de 51,409 millones de dólares (20,313 millones de dólares en el primer trimestre y en el segundo la inver-

sión fue de 31,096 mdd), lo que implica un gran compromiso económico en términos logísticos y de infraestructura física y social, y también de estabilidad política y de seguridad pública para garantizar su permanencia y continua atracción.

En ese escenario, subrayó que se debe priorizar todo lo relacionado con el suministro eléctrico, que exigen los inversionistas foráneos, en mayor medida proveniente de fuentes sustentables, debido a la certificación ambiental en el ámbito internacional de varias de las firmas, lo cual compromete, en primera instancia, a las autoridades federales a encontrar formas que aseguren a la población y al aparato productivo (nacional y extranjero) tener abastecimiento confiable, creciente y sustentable de energía.

Ventaja comparativa

En la mesa –moderada por el investigador del IIEc, Miguel Ángel Alamillo Hernández–, el investigador de esta entidad universitaria, Arturo Ortiz Wadgymar, expuso que México al ser productor de petróleo y sus derivados se sitúa en una posición de ventaja comparativa y de atracción de ciertos capitales de otras naciones que necesitan venir a asociarse con el capital nacional y generar el proceso conocido como *nearshoring*, una forma en la que México lograría una nueva industrialización. De esa manera, queda asegurado el abasto de hidrocarburos.

El doctor en Economía estimó que para finales de 2024 se prevé la importación de 10 % de gasolinas, y que el país sea autosuficiente en diésel y turbosina. Esa es la base para que quede bien posicionado ante un *nearshoring* que no se sabe bien cómo se piensa aplicar y qué trato o renegociación se le puede dar en el T-MEC.

Ortiz Wadgymar señaló: "En una situación como esta da una ventaja comparativa al país y elementos para renegociar mejor un tratado, ahora que estamos

viviendo el mes más difícil de la elección norteamericana y están por definirse situaciones que no podemos predecir, pero manifestarán a partir de este momento y hasta diciembre".

El especialista en comercio internacional aclaró que ello no evita que se tenga que continuar en un proceso de cambio energético. g



LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

l derecho al asilo es usualmente parte de una tradición, se encuentra arraigado en la diplomacia mexicana, es una garantía fundamental de las personas amenazadas por la violencia política, entre otras presiones, definió Gerardo Torres Salcido, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

Al intervenir en las X Jornadas Internacionales del Exilio Iberoamericano. El exilio y el derecho de asilo en la diplomacia mexicana "Mi casa es tu casa", convocadas por dicha instancia universitaria y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Torres Salcido indicó:

"Lo que vivimos en América Latina con el retorno de regímenes antidemocráticos y excluyentes ha sido el origen de estas diásporas que en México han tenido una morada. Tenemos un convencimiento de que la diplomacia mexicana justamente hace realidad el lema de 'mi casa es tu casa' con los exiliados y con los asilados".

En el auditorio del ex-Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, el director del CIALC, consideró que estas jornadas reflejan perfectamente el alma mexicana del derecho y el reconocimiento del otro a ocupar también los espacios, a compartirlos para conformar uno común con quien requiere ayuda.

Además de constituir una muestra de generosidad de la sociedad mexicana para incorporarlos e integrarlos, también se enriquece nuestra propia cultura.

Asilo, en la agenda

En su oportunidad, José Francisco Mejía Flores, investigador del CIALC, aseguró que los temas del exilio y el asilo son parte de las agendas de los gobiernos iberoamericanos, porque "un buen segmento de nuestra historia está emanado de un linaje común".

Si bien es cierto que la política exterior mexicana ha sido una defensora del derecho de asilo, ésta ha sido acompañada de una gran recepción que en términos generales han expuesto la sociedad y el pueblo mexicano; muestra de ello es la gran cantidad de profesionistas exiliados que se integraron a las instituciones de educación superior en México, continuó.

El corresponsable de dichas jornadas recordó que durante el siglo XX México se convirtió en un centro neurálgico, receptivo y por tanto de una amplia gama de exilios políticos.

"Nuestra nación fue destino de una gran cantidad de políticos y luchadores sociales de América que desde 1920 veían en los avances de la Revolución mexicana



X Jornadas Internacionales del Exilio Iberoamericano

El asilo, tradición arraigada en la diplomacia mexicana: Gerardo Torres Salcido

Además de constituir una muestra de generosidad de nuestra sociedad, también se enriquece la propia cultura

un faro de esperanza. No sólo fue refugio de chinos progresistas, recibió exiliados de otras tendencias políticas y religiosas. Nuestras embajadas, consulados, el pueblo mexicano siempre tienen y tendrán las puertas abiertas para toda aquella persona que ejerza su derecho a asilarse y exiliarse", resaltó.

Vocación

En su oportunidad, María Teresa Mercado Pérez, subsecretaria de Relaciones Exteriores, expresó que desde los primeros momentos de México como nación independiente, hemos abrazado con firmeza una vocación inquebrantable de asilo a quienes por diversas razones como las persecuciones políticas, religiosas, raciales, étnicas o por su orientación sexual o identidad de género han tenido que abandonar sus tierras de origen.

"Nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la protección de los perseguidos se ha expresado a lo largo de nuestra historia y constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra política exterior. La búsqueda de asilo no es una decisión tomada a la ligera, es un acto de desesperación que surge cuando la vida en el país de origen se vuelve insostenible, es entonces cuando el exilio se convierte en la única opción, y muchas personas han encontrado en México un refugio seguro", concluyó.

Estuvieron también Laura Moreno Rodríguez, embajadora de México en Chile; y Joaquín Lozano Trejo, director general del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Coloquio Múltiples Visiones, dedicado al artista en la sede de la Universidad Nacional en Oaxaca, con motivo del 125 aniversario de su natalicio

PRESENCIA NACIONAL

Oaxaca, Oaxaca

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

on la mediación de la luz y el color, Rufino del Carmen Arellanes Tamayo (1899-1991) logró por medio de su obra plástica producir emoción estética. Ahora, la UNAM se suma a las conmemoraciones por el 125 aniversario de su natalicio y lo realiza justo en su ciudad natal, con el Coloquio Internacional Rufino Tamayo. Múltiples Visiones, convocado por el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) en la Unidad de Extensión Universitaria UNAM Oaxaca.

"Es un artista universal, una figura sustancial del arte nacional, y lo reconocemos en la ciudad que le vio nacer", afirmó Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE, quien indicó que para la historia del arte es imprescindible el desarrollo de propuestas, revisión y análisis de la cultura y el arte en general.

La figura de Tamayo, continuó, ha sido constante en la historiografía del Instituto, formó parte del estudio Arte moderno en México, publicado en 1937 por Justino Fernández (1904-1972), inUno de los pintores mexicanos más reconocidos en el mundo

Homenaje a la obra y el pensamiento de Rufino Tamayo

vestigador del IIE, así como de múltiples acercamientos al artista, en los que participaron especialistas universitarios como Rita Eder, Teresa del Conde y Jorge Alberto Manrique, entre otros, quienes colaboraron en el estudio de Tamayo desde la década de 1930.

"Con este Coloquio damos pasos firmes hacia la consolidación del área de estudios del arte moderno y del contemporáneo desde nuestra Unidad en Oaxaca, que a partir de 2007 realiza importantes contribuciones al arte indígena, virreinal y moderno, y así enriquecer la diversidad de campos de estudio de la historia del arte en el estado", destacó.

El Coloquio inició el 27 de agosto y continuará hasta hoy jueves 29, con el objetivo de reflexionar sobre los diferentes aspectos de la producción y la actividad del artista mexicano, a través de mesas de discusión orientadas desde múltiples miradas: pintura, cultura popular y crítica del arte, entre otras.



En páginas de la Revista Universidad de México de diciembre de 1980, Tamayo planteó una hipótesis de cómo se acercó al color: "mi familia vendía fruta en gran escala, en bodegas de La Merced...". Esto fue parte del discurso de su toma de posesión de la Cátedra José Clemente Orozco del entonces Centro Universitario de Profesores Visitantes de la UNAM.

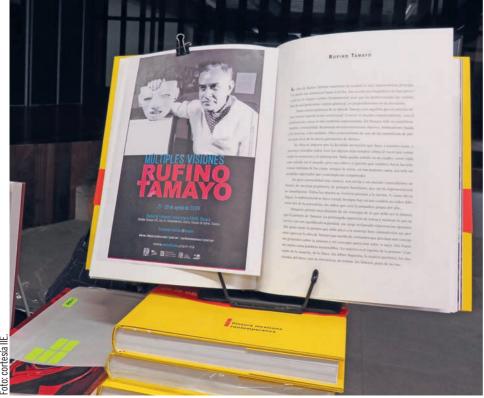
Durante la puesta en marcha del Coloquio, Natalia de la Rosa, investigadora del IIE, recordó que este 2024 la figura de Rufino Tamayo será la protagonista de una vasta cantidad de celebraciones, con motivo del 125 aniversario de su natalicio en la ciudad de Oaxaca de Juárez, así como los 50 años del Museo de Arte Prehispánico Rufino Tamayo en esa misma urbe.

A nombre de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, Miroslava Ferra Cruz compartió que se trata de uno de los pintores mexicanos más reconocidos en el ámbito mundial, quien a lo largo del siglo XX pudo conjugar su herencia nacional y el arte prehispánico con las vanguardias internacionales en piezas marcadas por el color, la perspectiva, la armonía y la textura.

"Tamayo pintó más de 1,300 óleos, entre los que se encuentran los 20 retratos de su esposa Olga, con quien estuvo casado durante 57 años; realizó 465 obras gráficas, como litografías y mixografías; 350 dibujos; 20 murales, que se encuentran en el Palacio de Bellas Artes, el Museo Nacional de Antropología, el Conservatorio Nacional de Música, en la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico y en la sede de la UNESCO en París", describió.

Estuvieron también Leticia Valle Mijangos, en representación de Francisco Martínez Neri, presidente municipal de Oaxaca, y Selene García Jiménez del IIE, Unidad Oaxaca.

Para información de ponentes y horarios se puede consultar el sitio: https://www. esteticas.unam.mx/sede_oaxaca g





La CUAED presentó este nuevo instrumento

Asistente IA, una herramienta puma para la docencia

Es un sistema de apoyo virtual con el objetivo de procesar conceptos pedagógicos que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje

Leonardo Frías Cienfuegos

a Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED) presentó el Asistente IA, un sistema de apoyo virtual dirigido a docentes, que utiliza el API (plataforma que permite a los usuarios crear chatbots basados en inteligencia artificial) de Chat-GPT, con el objetivo de procesar conceptos pedagógicos que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha herramienta está dirigida a personal docente activo de la UNAM, la cual emite recomendaciones y estrategias de enseñanza para adoptar en cada clase y se encuentra alojada en el sitio, https://aulas-virtuales.cuaed.unam.mx, en el que

se solicita el registro del usuario y la o las asignaturas que imparte.

En ceremonia vía remota, Anabel de la Rosa Gómez, coordinadora de la CUAED, reiteró que se creó este asistente como auxiliar de los docentes y coadyuvar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

"Este lanzamiento representa un compromiso con el profesorado al presentar una herramienta que les sirva para construir y ayudar en los contextos particulares de sus asignaturas, como una aplicación muy concreta y práctica", indicó.

Relató que en febrero de 2023 se propuso esta idea, la cual se desarrolló desde la CUAED, e inició meses después su pilotaje en la FES Cuautitlán, en dos versiones: tanto en aplicación web como en la plataforma Moodle, en donde intervinieron 89 docentes de diferentes carreras de dicha instancia.

El pasado mes de mayo fue liberada en el sitio de Aulas Virtuales de la CUAED, y se registraron docente activos de la UNAM de todas las áreas académicas. Actualmente se tienen inscritos más de 600 usuarios.

Al ofrecer un mensaje, David Quintanar Guerrero, director de la Facultad

de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, aseguró que dicha herramienta refrenda el sitio de la UNAM como un lugar de excelencia académica y de innovación.

"Son evidentes las ventajas a partir de esto, el Asistente nos revela cómo podemos personalizar la enseñanza, aplicarla a necesidades específicas de cada curso e interacción con el profesor, y esto evidentemente promueve la mejora de la docencia y facilita la evaluación educativa", indicó.

Estos valores, continuó, llevarán a otra dimensión el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidentemente su uso requiere de una responsabilidad al utilizarlo de una manera segura y transparente, y generará un beneficio muy importante a nuestro estudiantado, pues será modelo y ejemplo para otras universidades, y "marcará una nueva era en la educación a la cual nos debemos adaptar".

Perfiles

Ricardo Arroyo Mendoza, director de Tecnologías de la Información para la Educación de la CUAED, expuso que el Asistente permite al usuario crear tantos perfiles como asignaturas imparte, y le solicitará datos como modalidad educativa, licenciatura, semestre, asignatura o curso impartido, además de tema o unidad, y objetivos.

"Cuando se tiene creado el perfil al ejecutar el asistente puede elegir un catálogo de requerimientos ya recargado, y además está en condiciones de agregar software, dispositivos, recursos, laboratorios virtuales o textos", explicó.

Estuvieron también César Garzón Pérez, académico de la FES Cuautitlán, y José Luis Salgado de la CUAED. σ

g

Reconoce Congreso mexiquense a docente de la FES Acatlán

a Comisión de Ciencia y Tecnología de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Poder Libre y Soberano de México decidió entregar el Premio Pergamino y la Medalla al Reconocimiento Docente 2024 a Celso Escobar Salinas, académico de la FES Acatlán.

Este galardón tiene como finalidad reconocer a las y los mexiquenses dedicados a la docencia y que han destacado por su compromiso social a través de actividades que enaltecen la educación.

En el marco de una ceremonia realizada en la Cámara de Diputados en Toluca, Estado de México, a Escobar Salinas lo galardonaron en la categoría educación media superior y superior, en la modalidad de impulso de una cultura de paz, inclusión y equidad.

Escobar Salinas, quien en 2009 recibió la Medalla al Mérito Universitario Gabino Barreda, señaló: "Todo mi agradecimiento a mi querida *alma mater*, la FES Acatlán, en donde orgullosamente tuve la oportunidad de estudiar las licenciaturas en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública. Me ha dado toda la formación profesional, así que agradezco infinitamente".

El galardonado resaltó la valía del reconocimiento recibido por una trayectoria de 12 años como docente dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, actividad dividida entre la FES Acatlán y la Facultad de Derecho, a la que se suma la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Valle de México.

Añadió que, al mismo tiempo, representa el compromiso de impulsar en las juventudes valores para el fomento de la paz, la inclusión, la equidad y la democracia: y, como profesor de Derecho Constitucional, en Teoría Política, la misión de incentivar el respeto hacia las instituciones y la cultura de la legalidad. "La idea es fomentar el diálogo y el acuerdo". *g*

FES ACATLÁN



Celso Escobar.



Académico de la FAD diserta en China y Japón sobre diseño mexicano

n el verano, Julio Frías Peña, académico del posgrado de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), visitó importantes instituciones en China y Japón, viaje en el que tuvo el apoyo estratégico de la sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), entidad con la cual la FAD mantiene estrecha relación.

El itinerario del docente e investigador incluyó colaboraciones y conferencias en instituciones líderes en Asia, fortaleciendo los lazos académicos y promoviendo la imagen internacional de la FAD, y por lo tanto de la Universidad.

Frías Peña ha realizado una destacada serie de actividades académicas en Asia, colaborando estrechamente con Luis Felipe Leyva Moreno, exalumno de la FAD y actual profesor en la Universidad de Xi'an Jiaotong-Liverpool. En China, Frías Peña ofreció conferencias en instituciones de renombre como la Universidad de Tsinghua, la Universidad de Comunicación de China y el Instituto Tecnológico de la Moda de Beijing.

En Japón, Frías Peña continuó su labor académica en el Instituto de Tecnología de Tokio, la Universidad de Takushoku, la Universidad de las Artes de Aichi y la Universidad de Arte de Tama, donde ofreció conferencias y talleres sobre la evolución del diseño mexicano, abarcando desde las culturas precolombinas hasta la actualidad.

Luis Felipe Leyva Moreno, reconocido por su excelencia en el Posgrado en Artes y Diseño de la FAD, es actualmente miembro destacado del Grupo de Investigación en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Diseño, que coordina Frías Peña. Juntos trabajan en un proyecto sobre el papel del diseño en el desarrollo de China, Corea, Japón y México. Esta investigación se publicará en formato de libro en la Cámara de Diputados, en el marco del convenio de colaboración entre la UNAM y esta entidad.

Para la realización de este viaje se contó con el beneficio del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional, de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, correspondiente a la convocatoria de otoño 2024.g



Inaugura el rector Leonardo Lomelí la sexta edición de esta feria universitaria

La Filuni, vehículo para democratizar el conocimiento

Cuenta con la presencia de alrededor de 180 sellos editoriales, la programación de más de 300 actividades, y estará abierta al público hasta el 1 de septiembre

Mirtha Hernández

a VI Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), vehículo para democratizar el conocimiento y celebrar nuestra identidad universitaria, inició con la presencia de cerca de 180 sellos editoriales y la programación de más de 300 actividades académicas y culturales.

En la inauguración, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que leer, escribir y dialogar es indispensable para construir sociedades más libres, informadas y conscientes.

Acompañado por Rodrigo Arim, rector de la Universidad de la República, de Uruguay (UDELAR), institución invitada de honor de esta edición, Lomelí Vanegas también se pronunció porque las y los estudiantes de América Latina y el Caribe tengan acceso a los recursos necesarios para desarrollar sus habilidades de lectoescritura, independientemente de su edad y origen socioeconómico. Este desafío subraya la pertinencia de eventos como la Filuni.

El Rector de la UNAM destacó la necesidad de promover la lectura, pues los resultados de la prueba PISA 2022 revelaron que el 55 % de las y los estudiantes de la región no tenían suficientes habilidades básicas en esta área. Además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía apuntó que en nuestro país

la población lectora disminuyó 14.6 % entre 2015 y 2024.

"Estos indicadores son preocupantes, ya que la capacidad de comprender y reflexionar conceptos, datos e ideas centrales de un texto es fundamental, no sólo para el desarrollo intelectual y académico, sino también para generar una participación crítica en la sociedad", aseveró ante el ganador del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2024, el escritor español Luis García Montero; y el embajador de Uruguay en México, Santiago Wins Arnabal.

El rector puntualizó que la Filuni, como lugar de convergencia intergeneracional y de pluralidad, debe visibilizar este fenómeno y fomentar una discusión constructiva para revertirlo. "Es necesario que todas las instituciones educativas y gubernamentales se comprometan a desarrollar políticas públicas y estrategias coordinadas para

mejorar el acceso a la enseñanza y a los derechos culturales".

En el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, Lomelí Vanegas también felicitó a la UDELAR que este año celebra su 175 aniversario y resaltó que ambas casas de estudio, además de ser públicas y autónomas, comparten un compromiso social mediante la enseñanza, la investigación, el diálogo y la defensa de las libertades. También conciben a la educación superior pública como un derecho y un catalizador para la transformación.

Renovar votos de amistad

En su oportunidad, su homólogo Rodrigo Arim agradeció la distinción de ser invitados de honor de la Filuni y consideró que esta fiesta cultural es una oportunidad para renovar los votos de amistad con México y la Universidad Nacional, y que las nuevas generaciones cultiven la colaboración. Además, indicó que su participación en esta Feria es uno de los eventos centrales para celebrar los 175 años de la institución uruguaya.

El rector recordó que en la década de los 70 del siglo pasado su país vivió un golpe de Estado y muchos universitarios debieron exiliarse y encontraron en México y en la UNAM un espacio para continuar sus estudios y su vida. Algunos regresaron a Uruguay, otros siguen aquí y sus descendientes son llamados "los urumex". En la Filuni se hablará de los exilios y se rendirá homenaje a figuras claves de este proceso.

Rodrigo Arim refirió que las instituciones de educación superior son pasado, presente y delinean futuros, y consideró que en tiempos en que la virulencia contra estas instituciones parece agudizarse, "las universidades públicas tenemos la obligación –con mesura y firmeza– de cambiar sin perder nuestra esencia: ser sostén de un debate público e informado, estar atentos a las necesidades de democratización del conocimiento y las demandas de justicia social y desarrollo sustentable".



Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño

En la ceremonia, el rector Leonardo Lomelí entregó el reconocimiento a la trayectoria editorial universitaria Rubén Bonifaz Nuño a René Muiños Gual, quien tiene más de 40 años en este ámbito, con un liderazgo sostenido y cuyas contribuciones a los altos estándares del oficio y su influencia en el panorama editorial académico han sido una fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

Dirigió la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia (Euned) durante dos décadas, convirtiéndola en la principal de Centroamérica y en pionera en la producción de libros electrónicos.

Luego de recibir una medalla y reconocimiento, Muiños Gual expresó su gratitud a sus tutores y a las instituciones que le permitieron desempeñar su profesión, así como a los múltiples creadores y pensadores cuyas obras editó, pues esto significó "beber de sus fuentes", lo que ha sido la experiencia más fecunda de su vida.

Apuntó que el papel de la lectura en la transmisión del conocimiento es lo verdaderamente importante. El soporte del libro cambiará y la edición no se puede limitar al texto, debe avanzar hacia la armonización con las tecnologías de la información y la comunicación para saltar "hacia el texto interactivo". Los nuevos editores deberán prepararse para una nueva práctica editorial.

Previamente, la coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Rosa Beltrán Álvarez, dio la bienvenida a esta gran feria de la edición universitaria de Iberoamérica, y destacó que la literatura latinoamericana no se entendería sin las letras uruguayas.

Asimismo, manifestó que uno de los ejes rectores de la Coordinación a su cargo es la cultura de paz, pues leer y compartir la lectura dignifica a las personas; leer y compartir ayuda a entendernos, a promover la inclusión, equidad, respeto, justicia, igualdad y libertad.

De igual forma, la directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, Socorro Venegas, informó que la Filuni, que concluirá el próximo 1 de septiembre, albergará más de 300 actividades culturales y académicas con las que se busca expandir el conocimiento y en las que se promoverán las 68 lenguas indígenas, además del castellano.

En la inauguración estuvieron también la secretaria general de esta casa de estudios, Patricia Dolores Dávila Aranda; el director general de Universia México y director ejecutivo de Santander Universidades, Arturo Cherbowski Lask; integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional y directores de diversas facultades, escuelas, institutos y centros de investigación; así como estudiantes de diferentes facultades y planteles del bachillerato universitario.



• Espacio de convergencia intergeneracional y de pluralidad.

A la Trayectoria Editorial Universitaria

Distinguen a René Muiños Gual con el Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

a VI Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni) 2024 se inauguró el pasado 27 de agosto mediante una ceremonia que incluyó la entrega del Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño a la Trayectoria Editorial Universitaria.

En esta ocasión, el ganador fue René Muiños Gual, de origen cubano (Santiago de Cuba, 1949) y residente en Costa Rica, quien a lo largo de más de 40 años ha encabezado diversas instancias, siendo quizá la más destacable la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia (Euned), que estuvo a su cargo durante dos décadas.

Dicho galardón es otorgado por la UNAM, mediante la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Desde temprana edad

En entrevista, Muiños Gual recordó momentos de su formación y trayectoria. Por ejemplo, su cercanía con la literatura desde temprana edad, por medio de los libros de aventuras, como los de Emilio Salgari, para después adentrarse en textos más profundos, de la mano de Victor Hugo y otros escritores; y cómo esto lo llevó a matricularse en literatura en la universidad. A partir de ahí se vinculó con revistas cubanas y, más tarde, viviendo ya en Costa Rica, con la enseñanza y la asesoría en diversas universidades.

"Realmente nunca dejé de trabajar como editor de mesa, pero las circunstancias me pusieron frente a la opción de dirigir la Euned. Me pareció interesante porque la editorial tenía dos perfiles bien definidos: uno literario y otro de producción de textos didácticos para la educación superior. Ahí tratamos de elaborar textos propios, adaptados a nuestras necesidades y perfiles, sobre todo porque la Universidad no era presencial", destacó.

A lo largo de 20 años, nos cuenta, dio seguimiento a los objetivos de la editorial pero también inició el proyecto para incorporar el libro digital, así como la integración y proyección nacional e internacional del trabajo de edición universitaria.

Impulsó la cooperación de editoriales universitarias costarricenses y su proSe lo entregaron en Ciudad Universitaria durante la VI Filuni; el editor, escritor y académico cubano, residente en Costa Rica, dijo que obtener dicho galardón fue "como ganarme la lotería"



yección internacional. "Aprovechamos el espacio que ofrece el Consejo Superior Universitario Centroamericano y se promovió la creación de una instancia de coordinación en este ámbito dentro de las universidades públicas de Centroamérica, que son editoriales con distintas historias y tamaños, de diferentes *modus operandi*. Esto ayudó a normalizar más su trabajo y a brindar apoyo a las editoriales más incipientes".

Además de celebrar la existencia de la Filuni como algo "tan esperado, tan necesitado" por el sector, pues "no había un espacio realmente para una feria, como lugar de intercambio del libro universitario, a no ser aquel que daban algunas grandes ferias como Guadalajara o Buenos Aires".

René Muiños Gual piensa que uno de los desafíos del libro universitario es convencer a las autoridades presupuestarias, ya sean las propias universidades o el Estado, para que suministren realmente los recursos que requiere el desarrollo de esta actividad.

"Otro gran reto tiene que ver con lograr integrar el libro universitario dentro de la corriente del mercado. Esto se debe a que a veces se piensa que lo comercial no es responsabilidad de la editorial universitaria y a la falsa idea de que al publicar ya cumplimos nuestra misión, y esto no es así. No hacemos nada publicando si no se lee".

Impulsor del soporte electrónico, aunque no pregonero del apocalipsis del libro impreso, considera inevitable la imposición del libro digital, del que es ferviente usuario a nivel personal y al que ha mudado la gran mayoría de su biblioteca.

Una muy agradable sorpresa

Sobre el *Reconocimiento*, el editor, académico y escritor manifestó que se trataba de "una muy agradable sorpresa. Fue como ganarme la lotería... Me siento halagado, pero también creo que muchos otros son merecedores del premio, así que lo recibiré no como individuo editor, sino como representante de los editores universitarios, que trabajamos tan arduamente y a veces con muy poco reconocimiento en una labor de tanta importancia", concluyó. *q*

 \mathcal{J}

José Juan Reyes / Cultura UNAM

Cuando llego de vuelta a México me interesa recuperar años muy felices. No sólo porque tuve que dejar un país que no estaba en muy buenas condiciones políticas, sino porque al emigrar descubrí una maravilla a la que me habían acercado: ese lujo que es la literatura mexicana".

Con estas palabras, la poeta uruguaya Ida Vitale inició su participación en el conversatorio Érase un bosque de palabras: Ida Vitale en la UNAM, evento principal en el primer día de actividades de la sexta edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni).

En el Salón Clementina Díaz y de Ovando del Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, la poeta centenaria Ida Vitale estuvo acompañada por el escritor español Luis García Montero y la escritora Rosa Beltrán, titular de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM.

Beltrán presentó a la poeta trazando su espíritu independiente y proclive al conocimiento, así como la importancia de su exilio en México, que duró de 1974 a 1984, años "que la marcaron como poeta y nos marcaron".

La funcionaria también destacó que "es un honor para la UNAM que una poeta como ella haya aceptado sin dudarlo la invitación a participar en la Filuni, porque su presencia es en sí un acto político, estético, un acto profundamente amoroso hacia México, al que tanto le dio y del que recibió también mucho".

"Una lluvia de un día..."

En su oportunidad, Luis García Montero señaló que la poesía de Ida Vitale es una con la realidad. "Su primer libro –agregó– fue publicado hace 75 años bajo el título *La luz de esta memoria*. El segundo apareció en 1953, *Palabra dada*. Ambos son muestra de las interrogantes que se planteó. En 'Agosto en Santa Rosa', incluido en dicho volumen, se pregunta lo que cabe en la palabra 'agosto', porque como dice uno de sus versos: 'una lluvia de un día puede no acabar nunca. Y uno puede acabar muriéndose de agosto'".

García Montero apuntó que "su obra es una manera de preguntarse lo que cabe en las palabras, porque



La poeta uruguaya y Rosa Beltrán.

Ida Vitale en la Filuni

"Al emigrar descubrí ese lujo que es la literatura mexicana"

En un conversatorio, donde la escritora leyó y comentó versos de su autoría, se resaltó su espíritu independiente

en ellas está también la experiencia de cada uno de los seres humanos y, en ese sentido, el trabajo de Ida Vitale refleja el rigor con que elabora, reflexiona y utiliza las palabras, para interpretar tanto la realidad hecha como la que cambia".

Destacó que en el caso de la obra de la autora uruguaya las palabras no son un adorno; por el contrario, son un esfuerzo por conocer al propio ser humano; de ahí que el lenguaje sea el gran protagonista de su poesía.

Como ejemplo citó *Oidor andante*, de 1972, en el cual aparece el poema "La palabra", donde destacan los sentidos posibles de las palabras, que nos interpelan desde la poesía, y que nos recuerdan la importancia de dejar memoria escrita en ellas.

"Las palabras son una interpelación –agregó el poeta español–, que a veces huyen como palomas que se escapan de nosotros. Pero eso no es lo peor, porque otras veces pueden llegar a morder. En 'Ecuación', de 1998, los versos son reflejo del esfuerzo de la autora por establecer un diálogo con las palabras. Por eso su poesía es una ecuación que no quiere cerrarse, una interpelación sobre la realidad como forma de conocimiento y de reconocimiento".

Por su parte, Ida Vitale leyó y comentó varios poemas de su autoría. A propósito de "Obligaciones diarias", dijo: "A veces se crea la idea de que el poeta vuela, que para crear se debe apartar de las cosas terrenas. ¡Qué disparate! Me gustan las obligaciones diarias".

Y recordó: "En mi casa familiar, que era más bien un hogar de literatura aburrida, hubo cosas que me sacaron del marco de la literatura y me llevaron a descubrir otras cosas que de pronto suponían que no eran adecuadas para mi edad. A las mamás presentes, con niños en edad de ser estropeados, les sugiero que dejen que lean, aunque sean cosas que no sean para ellos. Yo creo que no hay nada más necesario que leer cosas que uno no entiende". A

México, muy importante en mi formación: Luis García Montero

"La poesía es como encender una luz y mirarse al espejo..."

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

n días pasados, el poeta Luis García Montero, ganador del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español, que otorgan la UNAM y la Secretaría de Cultura del gobierno de México, aceptó el galardón en el Palacio de Bellas Artes, defendiendo, como ha hecho en otras ocasiones, el valor de la poesía en el mundo actual.

"Le debo a la poesía el deseo de preguntarme sobre mí mismo, la posibilidad de comprender las relaciones de mi yo con el nosotros de una comunidad y la necesidad de calma, la alianza de un tiempo mío, para hacerme dueño de lo que oigo y de lo que digo".

Podríamos decir que este tipo de declaraciones marcaron desde un inicio el tenor de lo que habría de ser esta vez su estancia en México, ya que también ha sido uno de los invitados especiales de Cultu-

Citor. Libros UNAM.

El poeta, invitado especial en la Filuni, ha participado en diversas actividades defendiendo el valor de la literatura

ra UNAM en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, donde ha participado en diversas actividades defendiendo el valor de la palabra y de la literatura.

Más allá de la docencia, de ser director del Instituto Cervantes, entre otras áreas de interés, Luis García Montero ha trabajado, desde la poesía y el ensayo, en una larga carrera literaria alrededor de importantes preocupaciones del mundo contemporáneo, las cuales refrenda.

"Cuando pienso en la palabra 'hoy' pienso en el mundo, pienso en mí, pienso en la historia y me gusta unir los orígenes de mi vocación con la realidad en la que estamos viviendo. Sigo teniendo fe en la poesía, en la necesidad de ésta", expresa.

"La poesía es como decidir encender una luz y mirarse al espejo, y vivimos en un mundo en el que hace mucha falta que la gente se mire al espejo para hacerse dueña de su propia conciencia, porque hay tanta desinformación, tanto bulo navegando por las redes sociales que te descuidas y repites lo que flota en el ambiente, y no es lo que sientes ni tiene que ver con la verdad. Y la poesía, además, es una manera de pedir calma. La calma significa saber que hay herencias que recibimos del pasado y que la experiencia humana es una herencia que no se debe olvidar en nombre de las nuevas sorpresas de los mercados".

A pesar de esta profesión de fe, García Montero nos revela el abordaje dual con el que ataca hoy mismo ambos géneros. "Confieso que estoy divagando un poquito porque el último libro, *Un año y tres meses*, lo escribí con la muerte de mi mujer, la escritora Almudena Grandes, y fue un libro en el que le preguntaba a la poesía sobre mi vocación y eso me marcó. Estoy escribiendo algunos poemas pero sin tener una idea clara del libro. Me interesa ver cómo nuestra vida cotidiana se relaciona con la historia: de qué manera nos sentamos a comer en nuestra cocina, encendemos

las noticias en la televisión y vemos que está habiendo un genocidio en una parte del mundo", menciona.

"En el ensayo estoy trabajando sobre cosas hechas. Releo un libro que publiqué hace 30 años, El realismo singular, en el que yo reivindicaba el realismo, pero desde la singularidad de alguien que a partir de su conciencia intenta mirar la realidad. Y es que precisamente estoy viendo de qué manera el poeta profesor que yo era en los años 80 y a principios de los 90 buscaba una tradición. Intentaba conectar con la poesía de mis maestros, de Federico García Lorca, el poeta de mi ciudad, o de Rafael Alberti, el poeta exiliado, o de los poetas latinoamericanos que iba conociendo, desde César Vallejo hasta José Emilio Pacheco, de Rubén Bonifaz Nuño a Pablo Neruda. De qué manera le preguntaba a la poesía cosas que sirvieran para encontrar mi propia vocación, mi propio mundo, mi propia manera de sentir. Estoy viendo de qué forma ahora presento esos ensayos escritos en los años 90 como el camino de búsqueda de un joven poeta profesor que quería apostar por la poesía".

La estancia en nuestro país le hace recordar a García Montero que México ha sido muy importante en su formación. En particular los "libros de Rubén Bonifaz Nuño, José Emilio Pacheco, Octavio Paz o Carlos Fuentes", sobre el cual, y todavía a propósito de la recepción del premio, dice: "Me identifico con Fuentes a la hora de leer sus ensayos sobre el territorio de La Mancha. Entienden muy bien lo que significaron Cervantes y El Quijote... en América, pero también hablan de las relaciones entre España y México. Siempre digo, cuando me preguntan, que las relaciones entre España y México son conflictivas como son conflictivas las relaciones de España con España y de México con México, y es que vivimos en una atmósfera que nos ha hecho hermanos", concluye. q

La muestra incluye objetos, imágenes, así como notas periodísticas de su devenir histórico; constata que la HNM es una institución viva

a Hemeroteca Nacional de México (HNM) celebra este año ocho décadas de su fundación en el ex-Templo de San Pedro y San Pablo con una exposición en la que hace un recorrido a través imágenes, objetos y notas periodísticas de su devenir histórico.

Una de las líneas principales de la muestra es constatar que es una institución viva y habitada, por periódicos y revistas que tienen una naturaleza efimera debido a que nacieron para ser fugaces, y por hombres y mujeres que los procuran o consultan porque saben que son la memoria palpitante del país.

La exposición cuenta los orígenes de la institución, cuando los diarios y revistas se albergaban en la Capilla de la Tercera Orden en el ex-Templo de San Agustín, antigua sede de la Biblioteca Nacional de México. Se describe el momento de su fundación en el ex-Templo de San Pedro y San Pablo; más tarde, su consolidación como el centro de información hemerográfica más relevante del país y se retoma el periplo para describir su traslado al Centro Cultural Universitario y la edificación de sus otras sedes, el Almacén de Periódicos y Revistas y la creación de su extensión foránea en el campus Juriquilla de la UNAM, en Querétaro, el Centro de Preservación Documental.

La muestra presenta una serie de objetos que han acompañado al personal bibliotecario en el ejercicio diario de su actividad, muchos de ellos esenciales para cumplir con acciones que caracterizan a una institución de memoria: resguardar, procesar, documentar y consultar el patrimonio hemerográfico mexicano. La exposición ofrece, pues, una instantánea -retrospectiva y actual- de la institución guardiana del acontecer nacional para lo que incluye 80 objetos, 52 fotografías y 28 notas periodísticas que dan cuenta de la historia y vitalidad de la institución (80 objetos, 80 documentos).

A su resguardo

Actualmente, la Hemeroteca Nacional de México resguarda cerca de ocho millones de ejemplares impresos, equivalentes a 32 kilómetros lineales, además de que ya recibe las publicaciones periódicas en su formato digital. Posee el portal Hemeroteca Nacional Digital de México, una de las



Ochenta años de la Hemeroteca Nacional de México

Inauguran exposición Fugacidad y Memoria

plataformas sobre prensa más importantes de América Latina que es alimentada por nuevos títulos digitalizados y que es consultada por más de 130,000 usuarios al año. Además, cuenta con bases de datos de recopilación y análisis hemerográfico en las que se puede hacer búsquedas por tema, rango de fechas o palabras clave, lo que facilita la búsqueda de información específica a los investigadores.

Desde su fundación, la HNM cuenta con personal altamente especializado y con áreas de procesamiento de los materiales que incluyen la recopilación, ordenamiento, encuadernación, catalogación y puesta en consulta. De forma transversal operan las tareas de preservación y digitalización de las publicaciones para su consulta en formatos digitales.

Posee un valioso acervo histórico, que incluye, por ejemplo, la Gaceta de México de 1728 y el Journal des Sçavans, revista publicada en París que data de 1665, así como una de las colecciones más cuantiosas e importantes de historietas, cómics y manga nacionales y extranjeras de Latinoamérica; en esta colección es posible consultar las aventuras de La Familia Burrón, Batman y los Caballeros del Zodiaco, entre muchos más.

La Hemeroteca Nacional de México es, en resumen, el centro de información más compendioso de temas mexicanos de actualidad y está abierta para todos los ciudadanos del mundo.

La inauguración de la muestra tendrá lugar mañana a las 12 horas, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, y permanecerá abierta al público hasta el 29 de noviembre de 2024.

La entrada es libre y gratuita y será posible visitarla de lunes a viernes de 9 a 19:30 horas, y sábados, domingos y días festivos de 9 a 15 horas. q

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

GOBIERNO

GACETA UNAM | 29 de agosto de 2024 • 22



 Destacada actividad de vinculación.

Primer informe del segundo periodo de Carlos Amador

Avanza la Facultad de Química en la actualización de cinco planes de estudio

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

no de los temas de mayor interés para la comunidad académica de la Facultad de Química (FQ) es el proceso de modificación de los planes de estudio de las cinco carreras más antiguas, indicó su director, Carlos Amador Bedolla.

Como parte de ello, más de 90 % de las asignaturas ya cuenta con contenidos programáticos actualizados, lo que ha permitido a los comités de carrera concentrar su mayor atención en el diseño de los nuevos mapas curriculares, "objetivo que se espera cumplir en seis u ocho semanas", prosiguió al rendir su primer informe de labores (2023-2024) de su segundo periodo.

Ante su comunidad y la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, resaltó que en la FQ se incrementó el número de estudiantes que han participado en cursos del idioma inglés, cuya cifra pasó de 21 grupos atendidos, beneficiando a 431 alumnas y alumnos, a 26 grupos con la participación de 538 estudiantes.

Detalló que continúan las obras de construcción del nuevo edificio de la entidad académica y se espera concluyan a inicios de 2025. Esa infraestructura fue diseñada originalmente para contar con tres plantas para dar cabida a la nueva carrera de Química e Ingeniería en Materiales, así como a laboratorios; sin embargo, el Patronato de la FQ "ha dispuesto apoyar la construcción de dos pisos más para beneficio de nuestra entidad académica".

Informó que en el periodo escolar 2024-I la Facultad atendió a 8, 743 estudiantes. Asimismo, de acuerdo con las convocatorias de movilidad internacional de licenciatura, durante los periodos 2024-I y 2024-II participaron 24 alumnos: 15 de ellos cubrieron un semestre en Estados Unidos, España, Finlandia, Colombia, Chile, Países Bajos, Italia, Corea del Sur o Paraguay, y nueve más en Colombia, Canadá, Países Bajos Chile, Uruguay o España.

"Adicionalmente, en el semestre 2024I, cuatro alumnos realizaron estancias de investigación en España, Estados Unidos, Colombia y Hong Kong", prosiguió.

En el Auditorio B de la FQ, apuntó que en cuanto a los trámites de titu-

lación en 2023, las cifras fueron más cercanas a las observadas antes de la contingencia sanitaria: se titularon 684 egresadas y egresados, 54.2 % de ellos mediante la realización de tesis experimental.

Mencionó que la FQ realiza investigación original y forma recursos humanos de alto nivel mediante su participación en nueve posgrados de la UNAM. Mientras que la investigación que desarrolla abarca una amplia gama de áreas y temas de la química, tanto en ciencia básica, como aplicada y tecnología.

"Además, es común que nuestros proyectos contribuyan a la solución de problemas nacionales, tanto en el ámbito público como en el industrial. Y como debe ocurrir, en las facultades la investigación impacta de manera significativa en la formación del estudiantado de pregrado", acotó.

Agregó que la planta académica está constituida por 228 académicas y académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: 10 % de ellos candidatos, 53 % en el nivel I, 21 % en el II y 16 % en el III.

Resaltó que a la FQ le fueron otorgadas 11 patentes y se publicaron 374 artículos en 245 revistas registradas en Scopus, 46 % de ellas con un índice de impacto mayor a 4. Además, se desarrollaron 102 proyectos de investigación PAPIIT, y 19 Conahcyt, así como del apoyo del PAEP proveniente de los posgrados en Ciencias Químicas y Ciencias Bioquímicas.

En octubre pasado, la FQ se incorporó al Sistema de Incubadoras de empresas Innova-UNAM, ofreciendo servicios de consultoría, asesoría, vinculación y capacitación. Asimismo, en junio de 2023 se lanzó el Centro UNAM-mas, con la licencia de Harlan Israel para producir los animales de laboratorio más frecuentes (ratas y ratones), tanto endogámicos como exogámicos, mismos que estarán libres de patógenos, y se manejarán con los más altos estándares de procuración de bienestar animal, subrayó.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila reconoció que además de su importancia, la Facultad de Química es una entidad académica icónica que muestra el camino a muchas otras facultades de esta Universidad.

"Realiza una gestión valiosa con la apuesta de mejorar las condiciones para su comunidad, pero con muchos retos y áreas de oportunidad para sus docentes e investigadores, así como para sus estudiantes, no me queda la menor duda de que estos últimos serán atendidos con seriedad y compromiso", finalizó. *g*

Elisa Speckman presenta su tercer informe

Busca Históricas difundir su labor académica al público en general



 Intensa labor docente y de investigación.

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

ara dar impulso a los resultados de investigación de la comunidad académica del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) y emprender proyectos de divulgación (editoriales y de difusión) dirigidos a estudiantes y público en general, se creó el Área de Comunicación Pública de la Historia en la que se reagruparon técnicas y técnicos académicos que realizaban estas tareas en otros espacios de esta entidad, de manera parcial, destacó su directora, Elisa Speckman Guerra.

La universitaria indicó que las investigadoras e investigadores que forman parte de Históricas desarrollan 186 proyectos colectivos (83) e individuales (103), apoyados por el programa PAPIIT y uno por el Conahcyt. Además, son parte de la entidad académica, 34 técnicas y técnicos académicos.

Al presentar su tercer informe de labores 2023-2024 ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, señaló que del total de esa colectividad, 63 % son mujeres, mientras que la Unidad Oaxaca del IIH tiene dos investigadoras y un investigador, con

lo que se mantiene el compromiso de igualdad de género.

Resaltó que la totalidad de investigadoras e investigadores, y una técnica académica, cuentan con doctorado, mientras que la mitad de técnicas y técnicos académicos tienen grado de maestría. También, 54 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: una emérita; 13 en el nivel III; 15 en el II; 24 en el I, y un candidato.

Asimismo, la funcionaria indicó que 15 investigadoras e investigadores estudian la historia de los pueblos indígenas (una en Oaxaca); 21 la historia colonial o mundial (dos en Oaxaca), y otros 21 moderna y contemporánea.

En el Salón de Actos de esa entidad comentó que como parte de la labor de investigadoras e investigadores se publicaron 10 libros de autor y cinco en coautoría, seis más que el año pasado, así como 41 artículos, entre otros productos. También, se desarrollan proyectos de importancia cuyos temas concuerdan con el espíritu de la agenda de investigación en humanidades y ciencias sociales de la UNAM y que desarrolla la Coordinación de Humanidades.

"Es notable el compromiso del IIH y de su personal académico con la docencia y la formación de recursos humanos, con ello cumple con una de las tareas esenciales de la Universidad y responde al compromiso social. Como parte de ello, se participa en dos programas de posgrado: Historia y Arquitectura", dijo.

Por otra parte, indicó que Históricas recibió a 12 investigadores posdoctorantes de la UNAM y dos Conahcyt, así como de instituciones de educación superior nacionales y del extranjero, y a prestadores de servicio social.

Informó que el Instituto es sede de 24 seminarios permanentes de investigación –integrados por académicos de diversas instituciones– que están incluidos en el sitio web del IIH.

Mencionó que en atención a las políticas universitarias de género e inclusión, el emblemático ciclo El historiador frente a la historia se denomina en la actualidad Historiadores frente a la historia, y este 2024 se dedicó al tema de la desigualdad.

La Biblioteca Rafael García Granados, cuyo acervo es de 54,682 libros, concluyó el inventario general y continúan los esfuerzos de catalogación. Las colecciones se incrementaron con 561 libros, 545 fascículos de revistas y se adquirió una base de datos digital. Asimismo, la Hemeroteca resguarda 633 revistas con sus correspondientes fascículos.

También, agregó, se avanzó en la digitalización de los fondos Antiguo y Antonio Alzate, además de la digitalización de 54 fascículos de las memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate.

Expresó que el próximo año el IIH conmemorará sus primeras ocho décadas de existencia, "para ello se han integrado comisiones de trabajo y desde ahora los invitamos a participar en tan importante celebración".

Por su parte, Miguel Armando López Leyva reconoció que el IIH es una entidad académica consolidada y reconocida, así como en constante renovación y cambio. La idea presente en los logros de este año, está regida por la vocación pública de la UNAM que se orienta a la socialización del conocimiento histórico: la difusión y divulgación.

Consideró que la creación del Área de Comunicación Pública de la Historia "es una decisión acertada que promete mucho y tendrá mucho impacto en el futuro".

Al concluir la presentación del informe, la directora del IIH, acompañada del coordinador de Humanidades y de la comunidad de la entidad académica, inauguraron la Librería del Instituto de Investigaciones Históricas.

Cambios en los Consejos Académicos de Área

Angélica Cuéllar en Ciencias Sociales



Patricia López Suárez

a socióloga Angélica Cuéllar Vázquez, profesora y exdirectora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), tomó posesión del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), en sustitución de Leticia Cano Soriano, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Al darle posesión del cargo, la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, recordó que los Consejos Académicos de Área (CAAS) son algunos de los órganos más importantes para la toma de decisiones no solamente administrativas y burocráticas, sino estrictamente académicas, referentes a los nuevos planes de estudio, modificaciones a los vigentes y al tipo de evaluaciones que se deben poner en práctica.

"Se trata discutir y escucharnos, traer a la mesa una retroalimentación que nos permita aportar nuevas ideas y ponerlas en marcha", señaló.

En su oportunidad, Cuéllar Vázquez dijo que se suma con entusiasmo al plan de trabajo del rector Leonardo Lomelí para fortalecer los Consejos Académicos.

"Siempre he pensado que una de las enormes fortalezas de nuestra Universidad son sus cuerpos colegiados, que nos permiten argumentar, discernir y también disentir; nos dan la oportunidad de construir consensos y ofrecer las mejores decisiones académicas para nuestra Universidad".

Actualmente, al CAACS están adscritas 11 facultades, siete escuelas, cinco institutos y seis centros.

Trayectoria

Angélica Cuéllar Vázquez es licenciada, maestra y doctora en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, entidad que dirigió entre 2016 y 2020.

Con casi 40 años de servicios académicos en la UNAM, desde 1986 es profesora de tiempo completo en la FCPyS. Cuenta con el nivel III del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y el Premio Universidad Nacional 2014 en el área de Docencia en Ciencias Sociales.

Ha dirigido 29 tesis de licenciatura, dos de especialidad, 15 de maestría y 10 de doctorado. Actualmente está adscrita al Centro de Estudios Sociológicos de la FCPyS, donde su principal línea de investigación es la sociología jurídica. *q*

Ana María Martínez en Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías



Patricia López Suárez

a química y doctora en Ciencias Ana María Martínez Vázquez, investigadora y exdirectora del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), fue designada titular del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI), en sustitución de Demetrio Fabián García Nocetti, investigador y exdirector del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

Al darle posesión del cargo, la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, agradeció a García Nocetti su trabajo y trayectoria, mientras que destacó que Martínez Vázquez tiene un conocimiento amplio de la Universidad y de hacia dónde deben ir los Consejos Académicos.

En su oportunidad, Martínez Vázquez subrayó que los Consejos Académicos de Área "con poco más de 30 años de funcionar, surgieron como una necesidad de tener espacios de discusión, que reunían a diversas entidades académicas con temáticas comunes relacionadas con la docencia profesional y de posgrado, así como con los criterios de evaluación del personal académico".

Por eso se conformaron con la estructura que tienen, la cual hoy en día suma cinco escuelas, siete facultades, dos centros y 15 institutos que conviven para resolver temas comunes, refirió.

Trayectoria

Ana María Martínez Vázquez es licenciada, maestra y doctora en Química (los dos primeros grados por la UNAM y el doctorado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), así como maestra en Ciencias Biológicas (Biología Ambiental) por esta casa de estudios.

Es investigadora titular C de tiempo completo, definitiva del IIM, entidad que dirigió entre 2012 y 2016. Cuenta con el nivel III del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y obtuvo el Premio a la Mejor Tesis de Doctorado del IIM en 1996, además de mención honorífica en el IV Premio Aida Weiss con una investigación sobre cáncer.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de agosto de 2024 • 25

| Adenda a la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT) | 2 |
|---|----|
| Resultados del Premio Dr. Marcos Kaplan | 3 |
| Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (Pepasig). Convocatoria 2025. | 4 |
| Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario | 8 |
| → Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024 | 10 |
| Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC | 11 |
| CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO | |
| Instituto de Investigaciones Antropológicas | 12 |



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20240829/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/240829-convocatorias/



DEPORTES

GACETA UNAM 29 de agosto de 2024 • 26

David El Rey Picasso, boxeador profesional y alumno de la Facultad de Medicina

En la antesala del examen final

y otros rounds decisivos...



Cursa los últimos semestres como estudiante de Neurociencias, y afirma que es ya el primer contendiente al campeonato mundial supergallo del CMB

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

nfocado en el tañido de la campana diaria, Alan David Picasso Romero, alumno del séptimo semestre de la licenciatura en Neurociencias en la Facultad de Medicina, madruga: redobla su preparación, ajusta su instrucción, y en la sombra reparte *uppercuts*, zurdas, ganchos, arriba y abajo, alterna los guanteletes con los de látex, se encuentra cerca del examen para obtener el grado académico en Neurociencias y del *round* decisivo en la antesala de la pelea por el campeonato mundial supergallo.

Transcurridas apenas poco más de 76 horas de su trigésima contienda como boxeador profesional, donde compartió la función con uno de sus referentes, Floyd Maywheater Jr., el estudiante universitario aún tenía en sus nudillos discretos hematomas que delataban la dificultad para retener su cetro plata de peso supergallo del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), al superar por decisión unánime al armenio Azat Hovhannsiyan.

Asegura: "El CMB creó el cinturón del campeonato mundial plata para hacer referencia a aquel boxeador que es el primer contendiente al título mundial absoluto; ya hay un campeón, que es el japonés Naoya Inoue, al que llaman *El Monstruo*, y yo al detentar el plata o silver desde hace un año soy el primer retador al título mundial. En cuanto haya una defensa del título mundial, el primero al que van a llamar es a mí".

En el perímetro del Instituto de Fisiología Celular, donde realiza la etapa avanzada y práctica de Neurociencias, *El Rey* David, como es conocido en el cuadrilátero, refiere que para esa pelea por el título mundial pueden transcurrir algunos meses o hasta un año, ya que depende de su pugilista rival, de gran fama en su país y quien por cierto ha sido campeón mundial en cuatro divisiones. "Espero que sea a finales de este año o a principios de 2025, para entrenar en las vacaciones escolares", y sonríe.

El cuadrilátero académico

A la par de su entrenamiento físico, Alan David Picasso lleva siempre en la espalda su mochila que lo caracteriza como estudiante. En un primer momento cursó la licenciatura en Física, en la Facultad de Ciencias. Tras esa experiencia escolarizada realizó una avanzada académica sobre la licenciatura en Neurociencias. El rigor científico y la especialidad de dicha área del conocimiento lo han puesto en ocasiones sobre las cuerdas.

Ha sido complejo compaginar deporte y academia. "Para mi más reciente pelea tuve que prepararme alrededor de tres meses. No tuve vacaciones en la escuela, una vez que entré al semestre se me juntó todo: el laboratorio, las clases, los entrenamientos. Afortunadamente son cosas que me apasionan y voy a seguir adelante", dice.

Y es contundente: "Sigo con mi propósito, no hay plan B. Voy a persistir con la escuela y terminar mi licenciatura; continuaré en mis estudios y al mismo tiempo seré campeón del mundo, no solamente en una división sino en varias. Hay que avanzar poco a poco en los dos terrenos".

Quiere ser un ejemplo para los jóvenes, para los niños, de que sí se puede con escuela y deporte, porque muchas ocasiones cuando alguien practica un deporte, se excusa: "Ya no puedo más con la escuela, no soy capaz de hacer otras cosas"... A quienes piensan así les dice: "¡Sí se puede lograr ambas actividades al mismo tiempo!, O trabajar incluso, o tener algún negocio".

Tiene una responsabilidad. "Sé que los niños me miran, debo entrenar muy duro todos los días, esforzarme más en la escuela, porque no quiero quedarles mal, ni fallarles. Más que una presión, es una motivación muy grande".

Electrofisiología

Al referirse a sus labores en la licenciatura, Picasso detalla que se encuentra en la introducción de lo que podría ser su trabajo recepcional. La idea primordial es, bajo un



modelo femenino de roedores, estudiar las células beta pancreáticas; qué ocurre con las corrientes de calcio, y además cómo se modifican dichas células con síndrome metabólico, y realizar un comparativo, registrar las diferencias con las que no tienen ese síndrome.

El síndrome metabólico, añade, es una condición que se presenta previo a la diabetes. Puede ser reversible, muchos mexicanos y población a nivel global lo tienen, por ello le atrajo el tema, es algo que quiere modificar.

"Mis padres tienen diabetes; eso también me motivó. Quiero afirmar mi aprendizaje sobre diabetes y el síndrome metabólico para sensibilizar a la población, y que puedan cuidarse mejor. Mezclo ahí el deporte, la ciencia y la salud".

El universitario agrega que en este momento se encuentra en el abordaje de algunas técnicas específicas del estudio bajo la dirección de Myriam Velasco Torres, investigadora del Instituto de Fisiología Celular. "Me enseña electro-

A través de células beta pancreáticas estudia los efectos del síndrome metabólico; además, dice esperar al peleador japonés Naoya Inoue, uno de los mejores pugilistas libra por libra del mundo fisiología. Me cuesta, pero ahí voy avanzando".

Lo inspira y lo compromete que la gente salga todos los días a luchar. "El boxeo, siempre digo, es una metáfora de la vida, porque recibimos muchos golpes. Es como llegar a la esquina y luego levantarte otra vez todos los días a trabajar".

Oriundo de los alrededores de Tepito, Picasso asegura que el barrio lo respalda. "Veo a toda la gente que se despierta temprano a trabajar, a hacer todas sus actividades, a tratar de ser mejor persona. Entonces todo eso me determina y trato de moverlo a mi situación, o a la carrera, al boxeo, a mí, a la escuela".

El boxeador y estudiante compartió que junto con su familia realizan algunas actividades altruistas en ciertas temporadas del año.

"Mis padres desafortunadamente tuvieron una infancia difícil. Me han platicado muchas situaciones que padecieron, por lo que en días festivos, como Reyes, o el día de la Madre, entre otros, o incluso afuera de hospitales, tratamos de acercarnos a las personas, regalamos juguetes, dulces, comida, lo que lo que se pueda, en lo que podamos ayudar. Quizá no es algo que les cambia la vida en el momento, pero les puede abrir otra puerta e incidir en su ánimo", relata.

La campana de su profesionalismo se tañó el 25 de marzo de 2016; ahora cuenta con una marca de 30 peleas, 29 ganadas y un empate; como pugilista amateur alcanzó 128 enfrentamientos. En noviembre de 2019 aseguraba que le gustaría llegar a peso welter como Floyd Maywheater Jr., y hace unos días compartió el cartel con él en la Arena Ciudad de México.

El 21 de diciembre de 2019, *El Rey* David acarició su primer cinturón de campeón en el cuadrilátero del Deportivo José María Morelos, de Ciudad de México, donde los "goyas" retumbaron en la denominada cuna del boxeo mexicano: Tepito. Hasta la colonia Peralvillo se metió Alan David Picasso, donde tras 12 *rounds* logró ese primer gran fruto: el campeonato mundial juvenil supergallo del CMB.

Fue electo candidato a Boxeador Prospecto del año 2020 por el mismo CMB. Además, la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte de la I Legislatura del Congreso de Ciudad de México le entregó la Medalla al Mérito Deportivo 2019. A

Facilita la ubicación de gimnasios al aire libre, dispensadores de agua, enlaces directos con la Comisión Interna para la Igualdad de Género o servicios de atención psicológica, entre otros recursos

OMAR HERNÁNDEZ

e puso en marcha el nuevo portal web del deporte de la UNAM. En su nueva versión, el sitio oficial permite mayor visibilidad de información a los recursos que la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) pone al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en los ámbitos del deporte y la cultura física.

Tiene un diseño amigable con los dispositivos móviles y lo primero que se visualiza al abrirla es una serie de cintillos con información relevante en el ámbito del deporte auriazul, como calendarios, el enlace directo al sitio especializado de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la DGDU o la reglamentación aplicable para el uso de instalaciones deportivas, además de medalleros, referentes históricos y más.

Asimismo, se encuentran iconos que enlazan con otros sitios de interés, como Gimnasios al Aire Libre, Juego Limpio, Goya Deportivo, Podcast Deporte UNAM, la hemeroteca del deporte de la UNAM, y videos de diferentes temas del deporte universitario tales como tutoriales, asesorías nutricionales y consejos para prevenir lesiones.

"El nuevo sitio web tiene accesos más directos a la información, en lo personal me interesa saber las actividades que hay en el tapanco del gimnasio de la Alberca Olímpica Universitaria, encontré el calendario semanal con los horarios. En general la oferta deportiva que tiene la UNAM ahora cuenta con mayor visibilidad y eso es muy bueno", consideró Carlos Zamora Maldonado, alumno de la FES Cuautitlán y deportista representativo de gimnasia aeróbica de la UNAM.

En total existen 537 diferentes enlaces internos, los cuales permiten acceder a información de disciplinas, asociaciones y recintos deportivos, a la ubicación e índice de calidad del agua de los dispensadores de Pumagua en los espacios de la DGDU y a convocatorias, oferta académica, programas de extensión de menores de 15 años, de mayores de 18 años, avisos y eventos.



Cuenta con acceso a Red Puma

Renueva Deporte UNAM su sitio web

"Me parece que a la parte visual no se le había dado tanta importancia como ahora, los colores que se presentan la hacen atractiva y la forma de acceder a la información es más ágil. Los promocionales de mi deporte lucen más, eso se agradece como entrenadora, y también como usuaria porque hay actividades y servicios que son más fáciles de encontrar", aseveró Astrid Martín del Campo, entrenadora de ajedrez de la UNAM.

Este nuevo sitio web también cuenta con acceso al acervo de la Biblioteca del Deporte Universitario, así como convocatorias a diferentes diplomados, cursos y talleres que se imparten en el Centro de Estudios del Deporte y en el Centro de Capacitación en jueceo y Arbitraje Deportivo, entre otros.

"Se ponderó la experiencia del usuario, que fuese intuitiva, agradable, y que se unificara la identidad de los recursos gráficos incluyendo la tipografía. Fue un trabajo colaborativo desde la cabeza de la DGDU, su área de comunicación social, la gente de sistemas y alumnos de servicio social", compartió Irán Yamil Meléndez López, diseñador del nuevo sitio web.

Entre la información que se muestra también destacan las noticias deportivas más relevantes, avisos, eventos y servicios en materia de medicina del deporte a cargo de la DGDU. Además, se puede acceder al sitio oficial de la UNAM, al de *Gaceta UNAM*, al de la Secretaría de Desarrollo Institucional y a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad de Género y Atención de la Violencia de Género, entre otros sitios de interés.

"Hicimos tres maquetas hasta que dimos con la que decidimos lanzar. Anteriormente este sitio web no se adaptaba a todos los dispositivos móviles, pero ahora tiene la capacidad de ser responsiva en cualquier tablet o teléfono inteligente", añadió Yamil Meléndez.

El sitio web del deporte universitario de la UNAM se encuentra en constante perfeccionamiento y es de subrayar que también cuenta con un enlace a Red Puma, lugar de registro indispensable para la comunidad universitaria que practica actividad física y/o deporte en las instalaciones de la Universidad Nacional. *q*

Compitieron en seis modalidades de este arte marcial

Universitarios cosechan 61 medallas en el campeonato nacional de lima lama

Luis Ouiroz

on un total de 61 preseas: 24 de oro, 27 de plata y 10 de bronce, la UNAM brilló en el Campeonato Nacional de Lima Lama Rey Kamehameha 2024, avalado por la Federación Mexicana de Lima Lama, el cual se celebró en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los universitarios compitieron en seis modalidades: pelea continua, por puntos, forma estricta, creativa, con armas y ranqueo, tanto en la rama femenil como en la varonil.

Elizabeth Delgado Vázquez, alumna de la FES Iztacala, destacó en el certamen al obtener tres metales de oro, el primero en pelea continua, uno más por puntos y otro en forma estricta, además de una medalla de plata con armas.

"Llevo dos años practicando esta disciplina y ya he competido en al menos tres torneos. Este deporte me ha dado mucha confianza y me ayuda a sentirme segura en cualquier lugar, ya que nos enseña defensa personal. Además, mi movilidad y condición física han mejorado significativamente", afirmó Elizabeth Delgado.

A decir del presidente de la Asociación de Lima Lama de esta casa de estudios, Javier Ángel Hernández Escareño, se rompió el récord de cosecha de preseas para esta disciplina en un evento nacional, luego de superar los 56 metales obtenidos en el Campeonato Nacional Tamaiti, celebrado en abril pasado, en el mismo estado de Hidalgo.

"Siempre queremos seguir avanzando en este deporte. Pasamos de 56 medallas a 61, mostrando nuestro compromiso con la UNAM. Seguiremos mejorando a favor del lima lama y de nuestra institución", aseveró Javier Hernández, quien también es entrenador de la disciplina en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como un hogar

Por su parte, Gerardo Peña Romero, alumno de la Facultad de Ciencias, y ganador de oro en forma estricta, creativa y con armas, así como plata en pelea por puntos, consideró que "este deporte es como un hogar para mí, porque tengo todo el apoyo de compañeros y entre-



• Sandra Lozada, alumna de la Facultad de Psicología.

Los atletas auriazules consiguieron 24 preseas de oro, 27 argentas y 10 broncíneas, con lo cual superaron las 56 que obtuvieron en el Nacional Tamaiti, celebrado en abril pasado

nadores, como si fueran mi familia, y eso me da más confianza, me impulsa a seguir adelante y a ser mejor en todos los aspectos".

Carlos Fernando Aguilar Bonastre, alumno de Preparatoria 8, y ganador de dos medallas de plata, una en pelea continua y otra en forma estricta, manifestó su beneplácito por lograr dos preseas en su primera competencia nacional. "Este es el primer campeonato en el que

participo, y me emocioné mucho porque vienen competidores de diferentes estados. Además, no puedes saber contra quién te tocará competir, lo que le añade emoción y te reta a prepararte mentalmente", comentó.

El equipo auriazul de este arte marcial ahora se prepara para su siguiente reto: el Campeonato Nacional de Lima Lama Tlatoani Cuauhtémoc 2024, en fecha y sede por confirmar. *g*



 Elizabeth Delgado, de la FES Iztacala.



Modalidad a distancia de la UNAM

Seis futbolistas pumas concluyen estudios de bachillerato

Son parte de un programa académico para jugadores del Club Universidad que ya lleva 84 egresados

HORACIO ALVARADO

l Club Universidad Nacional realizó la ceremonia de entrega de reconocimientos a seis futbolistas de la institución que concluyeron sus estudios de bachillerato en la Universidad Nacional Autónoma de México mediante la modalidad a distancia.

En el presídium estuvieron el presidente del Club Universidad Nacional, Luis Raúl González Pérez; el vicepresidente deportivo, Miguel Mejía Barón; la directora de Bachillerato a Distancia y MOOC de la UNAM, Guadalupe Vadillo Bueno; la directora general de Administración Escolar de la UNAM, Ivonne Ramírez Wence; el coordinador de Vinculación, Desarrollo Humano y Capacitación del Club Universidad Nacional, Rodolfo Lara Ponte; y dos representantes de los egresados, Abril Aguirre Guillemin y Marco Antonio Hernández Vásquez, de las categorías sub-19 femenil y varonil, respectivamente.

Estuvieron presentes, además, los egresados Mar Moya Montaño (primer equipo femenil), Jessica Paz García (sub-19 femenil), Karen Ramírez Monroy (sub-19 femenil) y Jassiel Medrano Sosa (sub-19 varonil).

Durante la ceremonia, Luis Raúl González Pérez reconoció el logro académico

de los seis jugadores que egresaron del bachillerato a distancia. "Quiero felicitar al pilar que Pumas quiere focalizar y poner al centro de su atención en este día, que son las y los jóvenes que cumplen una de sus metas. Ellas y ellos son quienes hoy deben sentirse orgullosos por lo que alcanzaron. Queremos que sean futbolistas bien preparados en valores y deseamos que alcancen sus metas académicas. Felicidades a estos seis jóvenes y a sus familias".

Además, habló del compromiso de la institución en la formación de los canteranos de Pumas. "Para el Club Universidad Nacional el desarrollo deportivo es la parte central en su esencia, misma que no puede verse si no está acompañada de la formación integral, que es algo muy representativo para el Club. Sobre todo por la gran responsabilidad que tenemos de cuidar que la formación en el ámbito deportivo no esté separada de lo académica y su educación".

La formación que busca el Club "no puede ser diferente a la que otorga la UNAM en materia de valores, como son el respeto, la tolerancia, el ejercicio de la libertad de expresión y con una perspectiva de género. Esto representa lo que es la Universidad y que como Club debemos replicar", finalizó Luis Raúl González.

Por su parte, Ivonne Ramírez Wence habló de la importancia del programa de bachillerato a distancia para los futbolistas de Pumas. "Entregar estos seis certificados el día de hoy es muy relevante para la UNAM, para el país, para el Club Universidad Nacional y las familias. Forman parte de esos 1,373,107 jóvenes que egresaron del nivel medio superior".

La Universidad está cumpliendo en beneficio de México. "La formación de todos estos jóvenes es la gran responsabilidad y el compromiso institucional que tiene la Universidad con el país, al darles acceso a la educación mediante el bachillerato a distancia, que es precisamente una de las formas que tiene la UNAM para atender este compromiso" explicó.

Asimismo, Guadalupe Vadillo Bueno reflexionó sobre la dificultad de conjuntar los rubros académico y deportivo. "Este logro de nuestros estudiantes dice mucho, que tuvieron sueños importantes, que saben hacer planes y no dejar solamente en deseos esas ideas que se les ocurrieron. Hicieron un plan, establecieron metas y generaron hábitos de vida que les permitieron entrelazar dos vidas muy diferentes: la deportiva y la de estudiante, que es la del desarrollo académico e intelectual. Combinaron la persistencia escolar con su pasión de ser deportistas. Son campeones tanto en el futbol como en lo académico".

Con esta ceremonia, el Club Universidad Nacional alcanzó la cifra de 84 estudiantes graduados mediante este programa. Incluso, los seis egresados de este día continuarán su trayectoria académica a nivel licenciatura, cuatro de ellos en la UNAM: Mar Moya (Contaduría), Jassiel Medrano (Ciencias de la Comunicación) Jessica Paz y Karen Ramírez (Diseño y Comunicación Visual). *g*

GACETA
Ilustrada

29 de agosto de 2024

FILUNI

UI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS Y LOS UNIVERSITARIOS





HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE iEntrada libre!



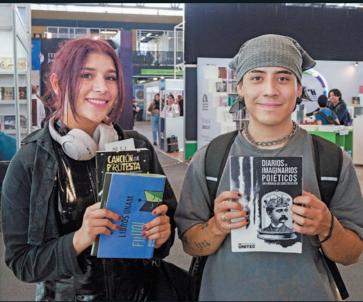












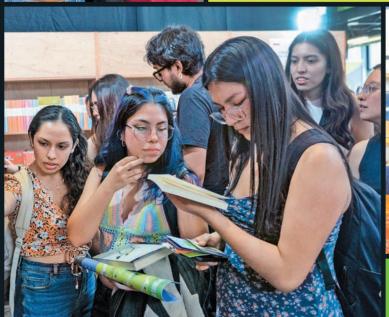






Centro de Exposiciones y Congresos UNAM Av. del IMAN 10, CU, CdMx







Fotos: Benjamín Chaires y Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Mtro. Hugo Concha Cantú Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

Coordinadora de Difusión Cultural Mtro. Néstor Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández Director de Información



Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital Rafael Paz

Jefe de Diseño

Paco Domínguez

Coordinador Gráfico

Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Perla Chávez, Roberto Gutiérrez, Pía Herrera, Patricia Martínez, Leticia Olvera, Mónica Nario, Alejandra Salas, Karen Soto y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,499



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de agosto de 2024

| Adenda a la Convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT) | 2 |
|---|----|
| → Resultados del Premio Dr. Marcos Kaplan | 3 |
| Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (Pepasig). Convocatoria 2025. | 4 |
| Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario | 8 |
| → Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024 | 10 |
| Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC | 11 |
| CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO | |
| → Instituto de Investigaciones Antropológicas | 12 |



GACETA UNAM

https://www.gaceta.unam.mx/g20240829/



ADENDA DE CONVOCATORIAS

https://www.gaceta.unam.mx/240829-convocatorias/







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ADENDA A LA

Convocatoria del *Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)*, publicada en la *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2019.

Se adicionan los puntos **cinco** y **seis** a la Base XI de la convocatoria mencionada, quedando de la siguiente manera:

XI. TRANSITORIOS

(...)

- 5. Los académicos que cumplan cinco años de vigencia en el estímulo entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2024, serán evaluados durante el primer semestre de 2025 conforme a los criterios, procedimientos y calendarios de evaluación que sean establecidos para tal efecto.
- 6. Los académicos que se encuentren en el supuesto señalado en el punto anterior, continuarán recibiendo el estímulo conforme a la evaluación que hayan obtenido, hasta ser evaluados en el primer semestre de 2025.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 29 de agosto de 2024

La Secretaria General
DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA





2024

La construcción de la idea de bien público global

como base de la hegemonía internacional: el caso de la iniciativa de la Franja y la Ruta de la República Popular China (2015-2020).

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Eduardo Tzili Apango

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG)

Convocatoria 2025

Con el objeto de estimular la actividad del profesorado de asignatura que ha realizado una labor sobresaliente y para fortalecer las actividades docentes en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca al profesorado de asignatura que imparte clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado y en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como en los de formación complementaria, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Postulantes:

Serán elegibles para postularse en el programa:

- a) El profesorado de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo que imparta, al momento de solicitar su ingreso o permanencia, cuando menos tres horas de clase a la semana.
- b) El profesorado de asignatura que cuente, además, con nombramiento de técnico académico e imparta clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo, quienes solo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.
- c) El profesorado de carrera con nombramiento de medio tiempo que imparta clases de asignatura fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de medio tiempo y que se encuentre vigente en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT), solo podrá gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.

II. Requisitos de postulación:

Además de impartir la docencia frente a grupo, asesoría presencial o en línea en cualquiera de las modalidades antes mencionadas, la persona académica deberá:

a) Tener título de licenciatura o grado académico superior, que deberá acreditarse con copia del título profesional, o del grado académico, o cédula profesional según sea el caso. En el caso de los estudios de posgrado, de no contar con el grado académico o la cédula profesional, podrán acreditarse con el acta de examen de grado, siempre que no hayan transcurrido más de seis meses de haberlo obtenido, de acuerdo con lo que asiente el acta. Si el título o grado fue emitido por alguna institución extranjera, únicamente para efectos del estímulo PEPASIG, podrá ser validado por el Consejo Técnico de su entidad académica y deberá presentarlo

- en copia, junto con el registro al Programa, y el acta correspondiente de dicho cuerpo colegiado.
- b) Contar, al momento del registro de su solicitud en línea, con al menos un año de antigüedad docente con el nombramiento de profesora o profesor de asignatura en la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - Realizar el registro de la solicitud en línea, descargar y enviar el comprobante de manera electrónica a la entidad académica de adscripción. Las personas académicas que reciben el estímulo en el ciclo escolar 2024 y no realicen su solicitud, serán separadas del PEPASIG en el ciclo escolar 2025, en el entendido que el trámite de registro se efectúa una sola vez por cada ciclo escolar;
 - 2) Enviar o entregar el comprobante de registro en la dependencia de adscripción en las fechas establecidas en la Base VI de la presente Convocatoria. De no realizarlo, la solicitud no será considerada para la asignación del estímulo;
 - 3) Haber tenido al menos 90 por ciento de asistencia;
 - 4) Haber cubierto el programa de la asignatura o del curso, y
 - Haber entregado oportunamente las actas de exámenes.
- d) Las personas académicas de formación complementaria (actividades deportivas y culturales) deberán, además de lo establecido en la Base II, inciso b), y numerales 1), 2), y 3) del inciso c) de la presente Convocatoria, entregar un informe de las actividades realizadas en el último periodo lectivo, mismo que deberá ser aprobado, en el caso de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), por el Consejo Asesor, y para las Facultades de Estudios Superiores (FES) o las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), por el Consejo Técnico respectivo.
- e) En caso de que la persona académica imparta docencia en más de una entidad académica, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos por sus entidades de adscripción, así como realizar un registro de la solicitud en línea por cada una de ellas.
- f) Se dispensará el requisito del título, únicamente cuando la modalidad de su contrato se encuentre dentro del supuesto establecido en el artículo 36, numeral 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

III. Disposiciones generales:

 a) Los estímulos correspondientes al PEPASIG son beneficios adicionales al salario nominal, por lo que no forman parte de éste y no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente; en consecuencia, no están sujetos a negociaciones, ni podrán ser demandables ante otra autoridad. Su asignación es el resultado de



- un proceso de evaluación académica que valora el rendimiento y la productividad del profesorado que se encuentre en los supuestos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) Las personas académicas que presenten una situación de índole administrativa que les impida realizar el registro en línea de acuerdo al calendario establecido en la Base VI, deberán dirigirse con la persona responsable de los estímulos en su entidad académica de adscripción para solicitar el registro especial, de acuerdo a la circular publicada en la página de la DGAPA al inicio de cada semestre.
- c) El Consejo Técnico u órgano académico competente deberá validar la autenticidad de los comprobantes de grados académicos del personal académico que solicita el trámite de nuevo ingreso, actualización o modificación. Esta documentación se enviará de forma electrónica a la DGAPA en formato PDF legible y sin protección, adjuntando un archivo por académico, el cual se nombrará por apellido y nombre de la o el docente y contendrá únicamente el último grado obtenido. La documentación será revisada por el Departamento de Estímulos de la DGAPA que cotejará que la documentación complementaria se encuentre evaluada en el oficio emitido por el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos (SREA) y, en caso de no cumplir con los requisitos, se notificará en el Sistema.

IV. Asignación del estímulo:

- a) Para el Sistema Escolarizado, el Sistema de Universidad Abierta y el Sistema de Educación a Distancia, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase frente a grupo, de asesoría presencial o en línea, según corresponda, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en el nivel técnico, bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- b) En el caso del profesorado que imparte diversos cursos en el ámbito de actividades deportivas o culturales en las FES, ENES o DGDU, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/ semana/mes.
- c) No procederá el pago del estímulo en ninguna de las modalidades establecidas en la presente Convocatoria, cuando las horas identificadas como de asignatura estén destinadas al apoyo a la docencia, la investigación o a actividades administrativas.
- d) El profesorado de asignatura que tenga un nombramiento académico-administrativo sólo podrá gozar del estímulo por un máximo de ocho horas.
- e) El profesorado que cambie de nombramiento de profesora o profesor de tiempo completo a profesora o profesor de asignatura, deberá tener al menos seis meses con el nombramiento de asignatura para realizar el registro en línea y, de esta forma, cumplir con los requisitos establecidos en la Base II de la presente Convocatoria.
- f) En caso de que la persona académica sea evaluada en dos o más entidades simultáneamente, se realizará

- la sumatoria de las horas y el monto del estímulo se dividirá en partes iguales en cada entidad académica hasta por un máximo de 30 horas.
- g) La persona académica no podrá ser evaluada con medias horas.
- h) El estímulo cesará automáticamente cuando la persona académica goce de una licencia o comisión que lo separe de su actividad docente. En caso de que la licencia o comisión no exceda de un año, el profesorado podrá registrar la solicitud en línea dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria, siempre y cuando se incorpore a sus actividades docentes frente a grupo, asesoría, presencial o en línea y dé cumplimiento con los requisitos establecidos.
- i) La secretaría general o área responsable del estímulo en la entidad académica deberá notificar a la DGAPA cuando a la persona académica con nombramiento de asignatura se le hubiera acreditado y sancionado, por los órganos competentes y facultados de la UNAM, alguna falta grave al Código de Ética de la UNAM, por acoso o violencia de género. De presentarse esta situación, la persona académica será separada del programa, y podrá solicitar su reingreso un año después de la suspensión del estímulo, siempre y cuando dé cabal cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria que se encuentre vigente.
- j) El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual en pesos a partir de tres horas/semana/mes, considerando el grado académico de la o el profesor, tal y como se establece a continuación:

| 2024-2025 | | | | |
|---------------------------|--------------|-----------------|----------|-----------|
| Rango | Α | В | С | D |
| Horas/ Semanas/ Mes | Licenciatura | Especialización | Maestría | Doctorado |
| 03-05 | 894 | 920 | 1,123 | 1,368 |
| 06-08 | 1,757 | 1,802 | 2,210 | 2,707 |
| 09-11 | 2,764 | 2,838 | 3,479 | 4,259 |
| 12-14 | 3,862 | 3,951 | 4,828 | 5,895 |
| 15-17 | 4,749 | 4,837 | 5,893 | 7,279 |
| 18-20 | 5,216 | 5,326 | 6,504 | 8,020 |
| 21-23 | 5,669 | 5,777 | 7,040 | 8,693 |
| 24-26 | 6,101 | 6,217 | 7,574 | 9,338 |
| 27-29 | 6,521 | 6,642 | 8,088 | 9,994 |
| 30 o más | 6,922 | 6,923 | 8,584 | 10,584 |

V. Evaluación:

- a) El Consejo Técnico de la entidad académica correspondiente o el Consejo Asesor cuando se trate de la DGDU:
 - 1) Revisará el cumplimiento de los requisitos indicados en la presente Convocatoria.
 - 2) Evaluará al personal académico conforme a los criterios establecidos en las diversas modalidades mencionadas en la presente Convocatoria.
 - Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesorado designado por el propio Consejo Técnico o Asesor, según corresponda.



- b) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán evaluar y capturar los ingresos y permanencias en el SREA; la modificación al número de horas y grado académico; las bajas al Programa, así como al profesorado que cuente con un nombramiento académico-administrativo. Cualquier trámite no registrado en el SREA, no podrá ser aplicado.
- c) Los trámites relativos a las modificaciones en el número de horas y grado académico, deberán presentarse a más tardar el día que concluya el ciclo escolar en curso y tendrán una retroactividad máxima de cuatro meses.
- d) No serán consideradas las solicitudes de ingreso o permanencia al PEPASIG cuando la persona académica no cumpla con los requisitos establecidos en la Base II, inciso c), numerales 3), 4) y 5) de la presente Convocatoria, cuando tengan una asignación menor a tres horas, con evaluación cero o que no presenten el comprobante de título o grado académico, salvo lo establecido en el inciso f) de la Base II.
- e) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán revisar en el SREA el apartado "incumplimiento de requisitos" y dar seguimiento oportuno al trámite. Una vez emitida la notificación de la DGAPA, es responsabilidad de la entidad académica dar cumplimiento a los requisitos para solicitar la aclaración en los periodos establecidos.

VI. Calendario

Primer periodo de registro Semestre 2025-I:

- El personal académico que cumpla con los requisitos, podrá registrar su solicitud en la página electrónica: https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig, a partir de las 12:00 horas del lunes 10 de junio y hasta las 15:00 horas del viernes 30 de agosto de 2024. Es responsabilidad del personal académico el envío o la entrega del comprobante de registro, así como el resguardo y la conservación del comprobante digital emitido por el sistema.
- 2. A más tardar a las 15:00 horas del lunes 2 de septiembre de 2024, el personal académico enviará, de forma electrónica, el comprobante de registro y la copia digital del título, grado o cédula profesional, de acuerdo a la Base III, inciso c), a la secretaría general, secretaría académica o área responsable del estímulo de su entidad académica de adscripción. De no enviar los comprobantes de registro y grado académico, no serán considerados para la evaluación del PEPASIG. Si la persona académica gozó del PEPASIG durante el semestre anterior y conserva el mismo grado académico, no deberá enviar su comprobante de estudios.
- Del 23 de julio y hasta el viernes 20 de septiembre de 2024, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo capturarán en el SREA la primera entrega de las evaluaciones correspondientes al semestre 2025-l.
- 4. A más tardar a las 15:00 horas del lunes 23 de septiembre de 2024, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo podrán enviar al Departamento de Estímulos de la DGAPA las evaluaciones de las personas académicas de nuevo ingreso al Programa, quienes tendrán que adjuntar la copia digital del título,

- grado o cédula profesional, de acuerdo a la Base III, inciso c). En el caso de renovación o permanencia, se deberá incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización del grado académico. Todos los trámites se enviarán de manera digital. Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de noviembre de 2024. Es responsabilidad de cada entidad académica enviar la documentación completa para que las evaluaciones puedan ser tramitadas.
- 5. Las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas por las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo hasta el viernes 22 de noviembre de 2024 y enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA, a más tardar a las 15:00 horas del lunes 25 de noviembre de 2024. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2025.

Segundo periodo de registro Semestre 2025-II:

- Las personas académicas que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud en la página electrónica: https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig, a partir de las 12:00 horas del lunes 13 de enero y hasta las 15:00 horas del viernes 21 de febrero de 2025. Es responsabilidad de la persona académica el envío o la entrega del comprobante de registro, así como el resguardo y la conservación del comprobante digital emitido por el sistema.
- 2. A más tardar a las 15:00 horas del 24 de febrero de 2025, las personas académicas enviarán en formato digital por correo electrónico a la secretaría general, académica o área responsable del estímulo de su entidad académica de adscripción, el comprobante de registro y la copia digital del título, grado o cédula profesional, de acuerdo a la Base III, inciso c). De no enviar los comprobantes de registro y grado académico, no serán considerados para la evaluación del PEPASIG. Si la persona académica gozó del PEPASIG en el semestre 2025-I, no requerirá realizar el registro de la solicitud ni enviar su comprobante de estudios.
- Del 27 de enero y hasta el 28 de febrero de 2025, las secretarías generales, académicas o área responsable del estímulo capturarán en el SREA la primera entrega de las evaluaciones correspondientes al semestre 2025-II.
- 4. A más tardar a las 15:00 horas del lunes 3 de marzo de 2025, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo podrán enviar al Departamento de Estímulos de la DGAPA las evaluaciones del profesorado. Las personas académicas de nuevo ingreso al programa tendrán que adjuntar la copia digital del título, grado o cédula profesional, de acuerdo a la Base III, inciso c). De no presentar el documento, no se realizará el trámite de ingreso. Las personas académicas que soliciten renovación o permanencia, incluirán la documentación sólo cuando haya modificación o actualización de grado. Todos los trámites se realizarán de manera digital. Las dependencias que den



- cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de abril de 2025. Es responsabilidad de cada entidad académica enviar la documentación completa para que las evaluaciones puedan ser tramitadas.
- 5. Las modificaciones en el número de horas o grado académico podrán ser capturadas por las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo hasta el viernes 30 de mayo de 2025 y enviadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar a las 15:00 horas del lunes 02 de junio de 2025. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2025.

VII. Recurso de revisión:

- a) Si la persona académica se considera afectada en su evaluación debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico correspondiente o el Consejo Asesor de la DGDU, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación.
- b) Una vez admitido el recurso de revisión, el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente o el Consejo Asesor, deberá emitir, dentro de los veinte días hábiles siguientes la resolución definitiva, la cual tendrá carácter inapelable.

VIII. Disposiciones complementarias:

- a) La DGAPA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) El registro en línea de la solicitud de ingreso o permanencia en el PEPASIG no garantiza una evaluación favorable, ya que ésta se otorgará con base en el cumplimiento cabal de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- c) La realización del registro por parte del o de la académica implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las Bases de esta Convocatoria.
- d) Con excepción de las quincenas que hacen referencia al cierre de semestres de acuerdo al calendario publicado

- por la Dirección General de Administración Escolar, las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a quince días hábiles posteriores a la notificación que realice la DGAPA a través del SREA, para realizar las aclaraciones que consideren pertinentes. Después de dicho plazo, el Departamento de Estímulos de la DGAPA no podrá realizar modificación alguna.
- e) El personal académico tendrá un plazo no mayor a quince días hábiles, posteriores a la fecha del pago del estímulo correspondiente a la evaluación del semestre que se encuentre en curso, para solicitar aclaraciones con la persona responsable del estímulo en su dependencia de adscripción.
- f) Cuando, por cualquier situación, la persona académica reciba un pago del estímulo que no le corresponde, se solicitarán los ajustes necesarios para que realice la devolución del estímulo cobrado.
- g) Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por la Secretaría General de la UNAM, previa consulta con la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.
- h) Esta Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.
- El pago con tabulador establecido en la Base IV, inciso
 j), tiene aplicación desde febrero de 2024.
- j) El Programa estará vigente de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

Transitorio:

Único. Esta Convocatoria abroga en todas y cada una de sus partes el contenido de la Convocatoria PEPASIG 2024, publicada en *Gaceta UNAM* el 08 de junio de 2023, y cualquiera que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 10 de junio de 2024

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido Director General







SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU /DGAPSU/003/2024 ASUNTO: Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario

A LOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINA-DORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. P R E S E N T E

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este campus C.U., en beneficio de la comunidad universitaria se les informa que:

El Estadio Olímpico Universitario (E.O.U.) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria vigente, en sus estacionamientos número 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta magnética gratuita de primera vez que podrá ser tramitada por los interesados de la siguiente forma:

Durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2024, se deberá ingresar y descargar de la página: http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/EOU.php los siguientes documentos actualizados: 1. Formato de solicitud; 2. Aviso de Privacidad DGAPSU – CCTV y, 3. Obligaciones del usuario; mismos que deberán requisitar y firmar en los campos obligatorios con tinta azul, para posteriormente escanear (no serán aceptadas fotografías, ni fotocopias) en formato PDF (no .ZIP, .JPEG, .JPG, .PNG, .TXT ni compartidas mediante Drive) junto con los documentos que se mencionan a continuación por ambas caras de ser necesario; según sea el caso, al siguiente correo: eou.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx

| TIPO DE TRÁMITE | DOCUMENTOS | TRABAJADOR | ESTUDIANTE | OBSERVACIONES |
|--------------------|--|------------|------------|---|
| | Tarjeta de circulación de cada vehículo (máximo 2 que sólo podrán ser registrados una vez) | sí | sí | Recibirán un correo electrónico de respuesta siempre y cuando cumplan con los requisitos, en donde se les darán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica. |
| VEZ | Licencia de conducir vigente. | SÍ | SÍ | En caso de no enviar los documentos completos, no se |
| ERA | Credencial universitaria vigente | SÍ | SÍ | podrá atender la solicitud. |
| PRIMERA VEZ | Tira de materias definitiva con código QR de validación. | NO | sí | |
| | Ultimo talón de pago correspondiente a la fecha en que realiza el trámite. | SÍ | NO | |
| | Tarjeta de circulación de cada vehículo (máximo 2 que sólo podrán ser registrados una vez) | SÍ | SÍ | Al contar ya con su tarjeta de proximidad, recibirán un correo electrónico con los detalles de la reactivación. Asimismo, se les recuerda que si la tarjeta con la que |
| REACTIVACIÓN | Licencia de conducir vigente. | SÍ | SÍ | cuentan actualmente se encuentra dañada y ya no funciona deberán solicitar una reposición. |
| | Credencial universitaria vigente. | SÍ | SÍ | ' |
| | Tira de materias definitiva con código QR de validación. | NO | SÍ | En caso de no enviar los documentos completos, no se podrá atender la solicitud. |
| | Ultimo talón de pago correspondiente a la fecha en que realiza el trámite. | SÍ | NO | |



| | Tarjeta de circulación de cada vehículo (máximo 2 que sólo podrán ser registrados una vez) | SÍ | SÍ | Recibirán un correo electrónico de respuesta en donde se les darán indicaciones para poder realizar el pago de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente |
|------------|--|----|----|--|
| Z | Licencia de conducir vigente. | SÍ | SÍ | al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica. |
| REPOSICIÓN | Credencial universitaria vigente. | SÍ | SÍ | En caso de no enviar los documentos completos no se podrá atender la solicitud. |
| REPC | Tira de materias definitiva con código QR de validación. | NO | SÍ | pour diction in solicitud. |
| | Ultimo talón de pago correspondiente a la fecha en que realiza el trámite. | SÍ | NO | |

Para los estudiantes que se encuentran inscritos en **Sistema de Universidad Abierta**, el trámite deberá realizarse como habitualmente se hace a través del departamento de Gestión Escolar de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED): para los **alumnos que prestan Servicio Social** en Ciudad Universitaria, deberán enviar todos los documentos requeridos, sustituyendo la tira de materias con la carta de aceptación que contenga la fecha de inicio y término del mismo.

Es importante recordarles que el trámite y el correo electrónico deberán ser PERSONALES; por lo anterior, cada interesado tendrá que enviar la documentación legible y completa, únicamente vía electrónica, en un sólo archivo o correo, en días hábiles de 9:00 a 19:00 horas, ya que de lo contrario el trámite no podrá llevarse a cabo.

La presente circular es de carácter general y ante cualquier situación no prevista y/o su interpretación, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), resolverá con base en sus facultades y funciones, o en su caso, solicitará apoyo a la Oficina de la Abogacía General.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo (no semestral), por ello, las personas que actualmente cuenten con una deberán realizar el trámite para su reactivación; asimismo, se informa que, con motivo de la celebración de eventos deportivos en el Estadio, el acceso a los estacionamientos será restringido.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

Sus datos personales en posesión de la DGAPSU, están protegidos y al proporcionar los mismos, queda implícito que ha leído y acepta el aviso de privacidad integral que puede consultar en el sitio www.seguridadyproteccion.unam.mx

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de mayo de 2024
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO, GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ







Invitación al

"Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024"

La DGTIC invita al personal universitario a participar en el "Taller práctico de Análisis de Soluciones de Software 2024", con la finalidad de aprender y seguir el proceso de identificación y evaluación de soluciones de software para resolver retos de automatización de procesos o servicios, bajo el formato de acompañamiento por parte de otros especialistas universitarios.

El taller práctico toma como base las recomendaciones de la "Guía para la Evaluación y Selección de Soluciones de Software" ¹, elaborada por el grupo de trabajo de la Red de Responsables TIC, con participación de especialistas de 6 áreas universitarias y validada por 2 especialistas adicionales. La Guía tiene como objetivo dar seguimiento al proceso de identificación, evaluación y selección de las opciones que tienen al alcance las áreas universitarias para resolver algún reto o necesidad específica de automatización de procesos o servicios.

Fecha de sesión informativa: 11 de septiembre a las 17:00 horas vía Zoom. Favor de registrarse a la sesión informativa en el siguiente enlace:

https://bit.ly/3YRrjlo

Al interior del taller práctico se orienta a los perfiles universitarios para que apliquen la metodología documentada a un proyecto institucional vigente, que puede potencialmente ayudar a resolver sus retos de automatización de procesos o servicios. No se requiere tener un perfil técnico para participar en las sesiones.

Durante el taller cada uno de los participantes deberá aplicar las recomendaciones de la Guía para elaborar, analizar, evaluar y validar los diferentes documentos que la metodología recomienda seguir, con la intención de poder identificar y evaluar alternativas de soluciones de software. Como parte de las dinámicas y del aprendizaje que se contemplan, se fomentará la conversación con otros perfiles universitarios interesados, así como el trabajo colaborativo para brindar retroalimentación y apoyo a otros participantes para lograr un resultado informado.

En las sesiones de trabajo, personal de la DGTIC estará exponiendo el contenido de la Guía, así como compartiendo experiencias prácticas en diferentes apartados. Asimismo, los facilitadores de la sesión estarán dando seguimiento al avance y conclusiones de los participantes para retroalimentar los documentos que estos elaboren, así como para atender las dudas que fuesen surgiendo.

Al término de cada sesión se indicarán los productos que deberá elaborar el participante para presentarlos en la siguiente sesión programada.

Al concluir el taller, los participantes deben contar con diferentes documentos de trabajo de acuerdo con el marco de la Guía, los cuales podrán presentar para la correspondiente toma de decisiones y la realización de las actividades identificadas.

Duración e inversión de tiempo por parte de los participantes

El taller consta de 8 sesiones semanales síncronas de 2 horas cada una (16 horas en total) que se organizan dentro de un período de 2 meses.

De manera complementaria, se deberá invertir un tiempo de 6 a 8 horas adicionales a la semana por cada participante, las cuales serán utilizadas para a) recabar información, b) consultar a diferentes involucrados del reto planteado, c) indagar soluciones al interior y exterior de la Universidad, d) validar información; entre otras actividades. Esta inversión tiene como propósito enfocar este tiempo a orientar una solución factible a la necesidad identificada como proyecto relevante del área universitaria.

El calendario preliminar para la impartición de las sesiones serán los días miércoles 2, 9, 16, 23 y 30 de octubre, así como los días 6, 13 y 20 de noviembre. Las sesiones se realizarán en un horario de 17:00 a 19:00 horas, bajo la modalidad de videoconferencia utilizando la herramienta Zoom.

Consideraciones para participar en el taller

- El taller está dirigido al personal de las áreas universitarias involucrado en algún proceso o servicio universitario y que se encuentre participando en el proceso de adquisición o implementación de soluciones de software.
- Para ser admitido en el taller, cada interesado universitario deberá enviar los siguientes documentos, en el período comprendido del 2 al 23 de septiembre de 2024, al correo sistemas.dcv@unam.mx:
 - A. Una carta compromiso de participación bajo el esquema de inversión de tiempo señalada y la entrega de los productos que dicte la metodología. Este documento deberá contener el nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona interesada, así como la firma de visto bueno del jefe inmediato.
 - B. Un documento que describa en dos cuartillas: a) el servicio y/o proceso institucional que requiere automatizarse, b) las necesidades que se podrían cubrir con la incorporación o uso de una solución de software, así como c) la descripción de los esfuerzos previos que se han realizado para resolver el requerimiento institucional.
- A más tardar el día 27 de septiembre de 2024 se informará por vía electrónica a los interesados aceptados.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria la podrá plantear en la sesión informativa del día 11 de septiembre, o al correo electrónico: sistemas.dcv@unam.mx

¹ https://red-tic.unam.mx/content/guia-para-la-evaluacion-y-seleccion-de-soluciones-de-software







Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC INVITACIÓN

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital de la Universidad Nacional Autónoma de México que ofrece un espacio con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por personal Técnico Académico, adscrito a entidades y dependencias de la UNAM, dedicado a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de reporte técnico, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue su contribución específica en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución individual que cada Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Los reportes técnicos que se propongan a CTUD deben cumplir totalmente con los lineamientos editoriales de fecha 15 de agosto de 2024, y ser presentados con base en el uso de la plantilla correspondiente a esta invitación; ambos documentos deben ser consultados y revisados de manera cuidadosa en https://www.tic.unam.mx/cuadernos/

En la elaboración de cada reporte técnico, se deberá emplear al menos tres referencias académicas de otros autores, entre las que se encuentran: artículos de revistas, ensayos, tesis de posgrado, o memorias de congreso; las guías, libros o manuales técnicos no contarán para cumplir este requisito.

Se emplearán herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.

La experiencia presentada por el personal Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el período 2022-2024. Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.

Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del reporte técnico propuesto sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica a la que va dirigido, y que en las conclusiones se establezca claramente la aportación del Técnico Académico.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras que cuenten con dos dictámenes favorables.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- A partir del 15 de agosto de 2024, el registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx a través de la plataforma ubicada en https://cuadernos.tic.unam.mx.
 Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos editoriales aplicables a esta invitación.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta invitación. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC no podrán participar en esta invitación.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el cuarto número del volumen 2 de CTUD, en el mes de noviembre de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta invitación será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de registro de propuestas:

2 de septiembre de 2024, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx **Teléfono:** 55-5622-8061

Cd. Universitaria, CdMx, 15 de agosto de 2024.



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 41, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 07 de diciembre de 2020; en el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021; en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Antropología Social, Etnología y Etnohistoria, línea de investigación de nuevas perspectivas antropológicas para el estudio de las actividades ilegales o extralegales como formas de vida, con número de registro 02393-41, con sueldo mensual de \$22,758.08 (veintidós mil setecientos cincuenta y ocho pesos 08/100 M. N.), de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en antropología o etnología o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes en el campo de la antropología y etnología;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimoquinta sesión ordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas

- 1. Formulación de un proyecto de investigación antropológica en el área de Antropología Social, Etnología y Etnohistoria del Instituto de Investigaciones Antropológicas: Nuevas perspectivas antropológicas para el estudio de las actividades ilegales o extralegales como formas de vida. El proyecto de investigación propuesto debe ejecutarse en un periodo de tres años considerando los siguientes apartados: a) Título; b) introducción, con preguntas de investigación e hipótesis; c) objetivos; d) marco teórico; e) metodología de la investigación; f) lugar y muestra de estudio (si fuera el caso); g) plan de trabajo que incluya con claridad las actividades anuales y los productos esperados; h) bibliografía; i) Extensión máxima 20 cuartillas, 12 pts. y espaciado de 1.5. Debe incluir un cronograma, especificando avances, resultados y productos esperados para cada año
- 2. Exposición oral y defensa del proyecto.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en https://raco. humanidades.unam.mx/ durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- 1. Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el desahogo de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Séptimo y Décimo Segundo del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- 2. Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla al correo enlacetic@ iia.unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.



de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

- Curriculum vitae (CV) actualizado con el formato del Instituto de Investigaciones Antropológicas, (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
- 2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
- 3. Solicitud de ingreso al concurso.
- Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- 6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Acta de nacimiento.
- 8. Resumen cuantificable del CV.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará

de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se* establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la *Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Antropológicas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador @ avisos.humanidades.unam. mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma. tic @ unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Antropológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la persona titular de la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Dr. Samuel Herrera Castro, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas, o al correo electrónico: academica@iia. unam.mx, y/o a los números telefónicos: (+5255) 56229656 y 5666 6048.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CdMx, a 29 de agosto de 2024

Dra. Bella Pérez Castro
Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas